

CUADERNOS DE HISTORIA 30

DEPARTAMENTO DE CIENCIAS HISTÓRICAS

UNIVERSIDAD DE CHILE MARZO 2009: 149 - 191



JOHN MIERS (1789-1879), VIAJERO CRÍTICO DE LOS CHILENOS EN LOS COMIENZOS DE LA REPÚBLICA

*Gonzalo Piwonka Figueroa**

RESUMEN: En la época de comienzos de la República son numerosos los viajeros de habla inglesa que han dejado su testimonio de estas tierras y gentes. La gran mayoría de ellos han sido traducidos al castellano. Sin embargo, uno de los más importantes y significativos, John Miers, no ha logrado tal transcripción. Barros Arana y José Toribio Medina lo desecharon por ser poco imparcial en sus narraciones –lo que en cierta medida es verdadero– y por destacar con saña los defectos de las costumbres chilenas; connotación que otros viajeros británicos traducidos parcialmente, asimismo, hicieron¹. Entregamos una traducción, con las

* Esbozo biográfico, notas, comentarios y traducción del profesor del Departamento de Ciencias Históricas de la Universidad de Chile, Gonzalo Piwonka. Correo electrónico decshist@uchile.cl

¹ Diego Barros Arana estima que Miers exagera los defectos de los chilenos, en razón de su fracaso económico aquí, pero establece que expone “con cierta verdad en el conjunto, pero con muchos errores en los detalles”. El insigne historiador estimó que la obra de Miers no debía ser traducida al español y –no obstante– lo cita profusamente en los tomos VII, X, XII, XIII, XIV y XV de su *Historia General de Chile*. Por su parte, Benjamín Vicuña Mackenna opina que se trata de “un libro excelente, pero lleno de bajas calumnias de litigante frustrado, de industrial arruinado, contra Chile”. La crítica británica fue, por la inversa, favorable: en 1826 el *Monthly Review* le dedicó amplias páginas, aunque repara que los conceptos sobre los chilenos son inapropiados, generalizando sobre la base de casos particulares; en 1827, el capitán Joseph Andrews publicó el libro *Journey from Buenos Ayres...etc.*, en el que señala: “la obra del Sr. Miers es la mejor, en lo que respecta a Chile, que se haya publicado. El fracaso de algunos de sus proyectos lo hace cometer unos cuantos errores, pues lo ha predispuesto en contra del carácter chileno; pero a pesar de ello su libro es una valiosa fuente de información acerca de ese país”.

debidas notas, del Capítulo XIX del Tomo II, que es aquel que con más acidez y exagerados detallismos este importante autor nos entrega.

PALABRAS CLAVE: religión, moralidad, mendicidad, hábitos, viviendas, vestimentas, comerciantes, educación, funerales en Chile.

JOHN MIERS (1789-1879), TRAVELER AND CRITIC OF THE CHILEANS AT THE BEGINNING OF THE REPUBLIC

ABSTRACT: In the time of the beginnings of the Republic are numerous English-speaking travelers that give their testimonies of these lands and people. The great majority of them have been translated to Spanish. However, one of the most important and significant, John Miers, has not achieved such transcription. Diego Barros Arana and José Toribio Medina discarded it referring to be not very impartial in their narrations –that is exactly in certain measure– and to highlight, with rage and fury, the defects of the customs of the Chileans; connotation that other British travelers translated partially, also, made. We give a translation, with the due notes, of the XIX Chapter of the Volume II, which it is where we found the more acidity and exaggerated meticulousness, this important author gives about us.

KEY WORDS: Religion, morality, habits, housings, women. Gears, merchants, education, funerals in Chile.

Recibido: junio 2008

Aceptado: noviembre 2008

Esbozo biográfico de John Miers

John Miers nació el 25 de agosto de 1789 en Londres y falleció el 17 de octubre de 1879 en Kensington, Londres.

Fue un botánico e ingeniero británico. Era hijo de un joyero de Yorkshire; como adolescente trabajó con su padre en el negocio; pero su escaso tiempo de ocio lo empleó en estudios científicos, particularmente en la experiencia y

En 1968 se tradujo, en Buenos Aires, parcialmente el Vol. I, excluyendo lo relativo a Chile. **Esperamos que con la traducción de este Capítulo XIX renazca el interés por traducir y editar la obra completa de Miers, a la que recurrimos frecuentemente historiadores chilenos para tomar datos e ilustraciones. Esperamos que las comisiones del Bicentenario hagan algo al efecto.**

conocimiento de todo lo relacionado con mineralogía y química. Su primer trabajo (*Nitrógeno*) fue publicado en 1814 en los “*Philosophy Annals*”.

En 1818 se casó con la joven Annie o Queenie, cuyo nombre no es completamente seguro, y desconocemos sus apellidos, aproximadamente unos 7 años menor.

Inmediatamente después de la boda, como mineralogista, y debido al conocimiento de Thomas Cochrane, Décimo Earl de Dundonald, estableció una empresa minera en Chile, donde debería consagrarse a la exploración y desarrollo de los recursos minerales del país, en particular del cobre. Otras fuentes indican que Miers fue inducido a formar parte de esta empresa por un amigo y por la influencia de los especuladores de la Bolsa de Valores de Londres. Esta última proposición nos parece más verosímil, dado el “boom” de las especulaciones mineras británicas en Hispanoamérica en la década de 1820².

En mayo de 1819, Miers, ya asociado, junto con su cónyuge y con el equipo pesado necesario, amén de un contingente de técnicos y obreros británicos, viaja a Sudamérica. Después de navegar y desembarcar en Buenos Aires, pues se afirma que tenía pavor del cruce por el Cabo de Hornos, cruza la Pampa y la Cordillera de los Andes; en plena cordillera, su esposa cae enferma con fiebre de sobrepardo³. Su esposa era de la mayor respetabilidad y ocupa un lugar muy eminente en sus páginas. Para ella era el destino feliz, dejando Inglaterra, por estar en esa condición tan *british* del Imperio en que “las señoras desean ser quienes aman a sus señores”; y hemos de juzgar el gran afecto de su marido por las frecuentes alusiones que hace de esa circunstancia, y ponerlas bajo la más extraordinarias visiones de devoción conyugal en cada suceso relatado

² El propio Miers consigna en el Capítulo XXIII del Vol. II, dedicado a las minas y minería, pp. 417 a 455, que: “El estado de las minas y la condición de los mineros, la falta de medios para propósitos de las minerías y la naturaleza descritas del país en el capítulo anterior, nos muestran claramente que los proyectos mineros de los ingleses para la explotación de las minas en una gran escala, con grandes capitales, no pueden ejecutarse. Que esto sucedía, era bien conocido por muchas personas en Londres, que estuvieron aquí, y por muchas más que aquí tenían corresponsales. Era particularmente conocido de todo chileno que no fuese campesino, incluso por personas que estaban mejor informadas del estado real de Chile, de la total imposibilidad de emplear un considerable capital en la minería, y sabiendo de las pocas posibilidades de ganancias avanzaran propuestas para juntar inmensas cantidades confiando de la credulidad de personas menos informadas que ellos mismos, con el propósito, como se pretendía, de explotar minas de oro, plata y cobre, las que les iban a producir inmensas ganancias”. En este acápite, Miers critica explícitamente a los especuladores londinenses y se autodefine como un “incrédulo” frente a las supuestas ventajas de invertir en este rubro en Chile.

³ Detalles del “desastre” –como lo denomina Miers– de la enfermedad de su cónyuge en el paso de la cordillera. Véase: Vol. I, pp. 168 y ss.

sobre ella. No hay un solo capítulo en que su esposa no aparece con algún pretexto u otro⁴.

En Chile, su empresa fue un fracaso y Miers decidió abandonar tal participación comercial, por ser poco rentable para el capital invertido; además de otras situaciones poco favorables para su carácter, como un largo litigio con la propietaria del predio en Concón, donde Miers se había establecido explotando con éxito un moderno molino. Esta decisión sería un paso en falso, pues –décadas más tarde– el cobre chileno cubrió grandes porcentajes del mercado mundial del metal rojo.

En cambio, Miers se volcó plenamente al estudio de la flora local, que entonces era apenas explorada; en sus idas y vueltas, tanto por los caminos de Chile, la cordillera de los Andes como a través de la Pampa argentina, ya había coleccionado –designándolas en esta obra– una serie de especies desconocidas en Europa, aunque Miers cita la obra del abate Molina.

En junio de 1825, volvió a Londres, llevando en el equipaje amplias notas para su libro *Travels in Chile and La Plata*. Allí las complementó con prensa periódica, cartas, informes, etc. Su edición en dos volúmenes, en 1826, lo transformó –de golpe– en la Gran Bretaña, en una de las primeras autoridades en geografía y cultura de la región⁵. A fines de 1825, ya pactado con el gobierno argentino la tarea de organizar la Casa de Moneda en Buenos Aires, retornó a La Plata con máquinas y suministros adquiridos por él y financiados por el gobierno argentino, trayendo nuevamente a su familia.

Cruzó el continente varias veces, sobre todo el trayecto Buenos Aires-Santiago y viceversa, y reunió amplios antecedentes de la flora, sobre todo la de la Pampa. Hacia 1831, la compañía de amonedación argentina estaba consolidada; sin embargo, debido a la inestabilidad política y otras desavenencias con el gobierno de El Plata, Miers se trasladó a Río de Janeiro, donde le fue ofrecido un contrato similar con el gobierno brasileño. Otra vez, juntó extensas especies de flora, a pesar de las circunstancias profesionales difíciles. En 1838, Miers se retiró definitivamente del mundo de los negocios y dejó Sudamérica en dirección a Londres, donde se dedica a corregir y clasificar sus extensas

⁴ En 1827, el capitán Head encuentra a la esposa de Miers en Uspallata, una mujer abrumada por los interminables obstáculos, viajes accidentados e infortunios. Pesimismo que ya cargaba por un segundo fracaso: el de la empresa de acuñación en Buenos Aires. Vid.: Head, Francis, *Rough Notes Taken During Some Rapid Journey Across the Pampas and Among the Andes* (London, John Murray, 1828).

⁵ En el Prefacio de su obra, Miers señala que fue asesorado por “amigos literatos” en la redacción de su obra, pero que, dado su retorno a Buenos Aires, le fue imposible corregir algunos pasajes.

colecciones, que consistieron en más de 25 000 ejemplares o lotes. Publicó intensivamente en revistas; muchas de sus publicaciones fueron reunidas, por segunda vez, en forma de libro, con litografías de sus propias manos.

En 1839 es declarado miembro de la Sociedad Linneana, y en 1843 fue incorporado a la Royal Society. Jurado, en representación de Brasil, en la Exposición Internacional de Londres de 1851, país que le confiere la condecoración Gran Cruz de la Orden de la Rosa.

En 1874, aparece firmando, junto a unos treinta académicos e investigadores, los más connotados de Gran Bretaña, una petición al Primer Ministro W. E. Gladstone, oponiéndose a la transferencia a una rama del Museo británico de las Colecciones Científicas y Biblioteca que existen el Herbario de Kew, que contenía el herbario más importante del Reino Unido. En este documento firma como John Miers, F.R.S., V.P.L.S., dos significativos títulos del Imperio.

Con más de 90 años, murió, en 1879 en su casa en Kensington. Dejó una hija y dos hijos, uno de los cuales siguió sus pasos como ingeniero civil en Sudamérica; y uno de sus nietos, Henry Alexander Miers, ejerció como profesor de mineralogía en Oxford.

Su trabajo más importante es *Contributions to the Botany of South America*, (3 volúmenes, 1867-71). En numerosas publicaciones es considerado como pionero de una flora todavía poco conocida; ello le hizo –sin tener en cuenta su autoformación– una figura respetada de la ciencia de su tiempo. Fue miembro de numerosas sociedades científicas, como la Sociedad Botánica de Londres, donde ocupó, por una década, la posición de Vicepresidente.

Muchos de los trabajos de la flora de Miers son, sin embargo, considerablemente taxonómicos o clasificatorios, radicando allí sus limitaciones. En el trabajo sobre Chile que nos ocupa, Miers también muestra su carácter detallista al extremo, llegando –incluso– a cansar con tanto pormenor. Un biógrafo, que se ha centrado en el biólogo Miers, habla en este contexto del primitivo juicio sobre Miers como un clasificador; pero nuevos estudios conducen a considerarlo ya no solo como un mero clasificador, y hoy en día es reconocido por sus descripciones. Su trabajo ha permanecido, hasta ahora, importante, siendo aún valorizadas muchas de sus descripciones. Miers cuenta en su honor con tres géneros forestales que se denominaron: Miersiella, Miersia y Miersophyton⁶.

⁶ Vid: D. E. Allen, Miers, John (1789-1879). *Oxford Dictionary of National Biography*, Oxford University Press, 2004, passim; y Lee, Sidney: *Dictionary of National Biography*, Vol. XXXVII, London, 1894.

OBRAS:

- * *Travels in Chile and La Plata*, 2 volúmenes, 1826.
- * *Illustrations of South American Botany*, 2 volúmenes, 1850-57.
- * *Contributions to the Botany of South America*, 3 volúmenes, 1867-71.



Fotografía de John Miers en 1855

La obra sobre Chile

El trabajo incluye una gran cantidad de información acerca de las épocas más favorable para el cruce de los Andes, además de un mapa excelente de la ruta montañosa entre Mendoza y Valparaíso, el modo más elegible de efectuarlo, los alojamientos para viajero y las privaciones que debe sufrir durante la jornada. Sus dos volúmenes forman un texto extravagante, por la longitud de las frases, y los excesivos detalles y modos factibles para realizarlos; pero –como contrapartida– entrega en muchos pasajes consejos útiles que no serán encontrados en otra parte. La narración de Mr. Robert Proctor de su viaje por la Cordillera de los Andes contiene mucha información sobre el asunto, pero, de modo alguno, tan plena como el trabajo en comento⁷.

⁷ Proctor, Robert, *Narrative of a Journey across the Cordillera of the Andes, and of a Residence in Lima, and other Parts of Peru, in the Years 1823 and 1824* (Edinburgh, Hurst & Robinson, 1825).

Es preciso dejar esclarecido, ante todo, que Miers escribe para los británicos interesados en venir a invertir en Sudamérica, sea en minas o en el comercio, y no para los chilenos o para los historiadores contemporáneos europeos.

Así, respecto de la situación por esos años y las perspectivas futuras de las minas en Chile, el progreso de las conexiones comerciales con ese país y sus capacidades financieras y los antecedentes sobre la agricultura y campesinos chilenos, Miers aporta muchos detalles que parecen ser novedosos, en la mayor parte, y que pudiesen ser interesantes para aquellos que estaban involucrados de cualquier modo en la riqueza de Sudamérica. Evidentemente, hace esfuerzos por exhibir los hechos bajo su propia luz, sin deseo de exagerar o de disminuir sus reales sentimientos. Una crítica del *Monthly Review* de 1826, señala que “habría que desear que sus volúmenes hubieran aparecido hace unos doce o dieciocho meses antes, cuando podrían haber contribuido para verificar ese espíritu salvaje de aventura que tiene el inglés en relación con la riqueza británica en las negociaciones sudamericanas. Pero incluso al presente sus detalles son sumamente valiosos, cuando muestran claramente los resultados que un capitalista o comerciante extranjero tiene que esperar arriesgando su capital o mercaderías en Chile”⁸.

Ningún lector británico o europeo que tomase entonces este trabajo como “un libro de viajes” –no obstante su título– habrá quedado desilusionado si esperaba encontrarse con anécdotas entretenidas de modales, características del carácter que esboza un país o debates imparciales que se relacionan con la condición religiosa o política de las personas que trata. Aquí hay un punto débil de la obra, pues Miers parece no haber sido en absoluto particularmente consciente de la magnitud de sus propios prejuicios sobre los dos últimos puntos. Con respecto al primero, hace aseveraciones que muestran que, en gran medida, desconoce el asunto, y no con el objetivo de falsearlo; acerca del segundo –remarca la crítica del *Monthly Review*– “escribe como un guerrillero y sus declaraciones deben tomarse con amplitud para permitir un análisis. También escribe como un empresario defraudado, y aunque su ejemplo debe operar como una advertencia saludable a otros, sus infortunios personales, naturalmente quizás bastantes, den, aquí y allá, un carácter oscuro e irritable a su narrativa”⁹.

Volviendo a los hechos, Miers fue inducido, en 1818, a emprender una empresa ultramarina en que, como se estilaba en Londres, la mayoría de los enviados eran engañados insólitamente por los especuladores de la Bolsa de

⁸ Ejemplar del *Monthly Review* del cuarto trimestre de 1826.

⁹ *Ibidem*.

Valores, prometiéndosele, en el papel, perspectivas de una cosecha dorada. El plan era erigir en Chile un gran equipamiento de maquinarias para refinar, fundir, y elaborar cobre industrial, especialmente en láminas para recubrir los cascos de los barcos de donde debía resultar una rápida e inmensa fortuna. Las materias primas serían procuradas por las minas de Chile a mitad del precio corriente con que se cotizaban en el mercado inglés: una vez elaborado el cobre, sería enviado a las Indias Orientales donde era segura una rápida venta, o a las costas del Pacífico, donde la demanda por el metal rojo era insaciable. El carbón tenía un precio nimio, y se extraía a un cuarto del costo que en Inglaterra. Este sueño espléndido fue encontrado realizable, coadyuvado por una estimación moderada de las reales peticiones de los sudamericanos y por los enviados oficiales chilenos, entonces en Londres; y así, tras su logro, Miers trajo a la tierra de tantas promesas ciento setenta toneladas de maquinarias, junto con varios obreros, ingenieros, técnicos, molineros y refinadores británicos.

La especulación o negociación cuprífera obviamente se frustró.

El autor encontró, al llegar al país, que ninguno de sus cálculos previos se concretaba; dispuso de sus mecánicos de la mejor manera que pudo, y para emplear su tiempo libre, se convirtió en molinero. Erigió un molino en Concón cerca de Valparaíso; un modelo de maquinaria, tal como se perfeccionaba en todo el valle del Nilo; el molino floreció, pero una noche ocurrió un terremoto (1822) que derribó la edificación como si fuese de cartón. Para coronar sus penas, se sumergió en un pleito con una viuda, la más indomable de todos los litigantes, pues unía al título de la tierra en que erigió su molino un carácter indomable; y, tal litigio, como algunos de los asuntos de la Cancillería Británica por entonces, prometía ser interminable. En el capítulo que traducimos, Miers se ensaña con esta dama, calificándola con los epítetos más hirientes.

Con el transcurso del tiempo de desgracias, se convirtió en experto en la acuñación de monedas, habiendo, como nos informa, obtenido del gobierno de Buenos Aires un contrato para erigir en esa ciudad una casa de moneda nacional. El episodio del terremoto y la viuda parecen haberlo hecho perder objetividad. Sus comentarios, sin embargo, tienen gran valor, por sus afanes durante varios años de residencia en Chile, y de jornadas frecuentes entre Valparaíso y Buenos Aires, a pesar de aborrecer el cruce por el Cabo de Hornos¹⁰.

¹⁰ Debemos hacer notar que la ruta de los veleros fue siempre por el Cabo, pues el Estrecho de Magallanes, dadas sus largas calmas, no era apto para este tipo de embarcaciones; solamente en 1841, con el servicio de los barcos o remolcadores a vapor, tal vía comenzó a ser utilizada comercialmente.

Miers observa, con cierta pedantería, haber visto parches de nieve roja; y también, aunque más raramente, nieve verde. El hecho de nieve coloreada encontrada en latitudes bajas es curioso. Pensamos que está satisfaciendo la probanza de la actividad creada en medio de esas gigantescas montañas por el comercio británico; pues, desde el establecimiento de casas inglesas en Chile, el tránsito de viajeros y expresos por la Cordillera, en la estación invernal, era muy frecuente. Los mensajeros pasaban por allí e ingresaban todos los meses a partir de la década del 20; pero, considerando que cuando Miers escribió este libro y lógicamente antes, incluso en verano, se consideraba una barrera casi intransitable.

Varias narraciones de viajeros se han referido al gran terremoto que ocurrió en Chile el martes 19 noviembre de 1822, “justo pasado las diez de la noche”. La descripción de María Graham relata más los efectos en las edificaciones de Valparaíso que la progresión telúrica del formidable sacudón¹¹. En cambio, la presentación que Miers da de la escena entera es de enorme valor, tanto en Concón, en el valle del Aconcagua, como los efectos celestes y en el litoral marítimo¹².

¹¹ La viajera inglesa arrendaba una pequeña casa en El Almendral de Valparaíso, y a la destrucción en ese barrio y parte del puerto es a la que se refiere ella. Con posterioridad al sismo, se trasladó a vivir a la casa de los Cochrane en su hacienda de Quintero.

¹² Vid.: Vol. I., pp. 388 y 389. Por ser de interés y no estar traducido en el presente trabajo, creo útil insertar la traducción de los párrafos más distintivos de ese gran terremoto: “El gran terremoto pasó durante mi residencia en Concón, en la boca del río Quillota, o río de Concón (el Aconcagua), justo pasado las diez de la noche del martes 19 noviembre de 1822, cuando mi familia estaba acostada, la primera oscilación fue sentida muy súbita y violenta: todos nos alarmamos, e hizo una pausa por un momento; pero la caída del vidrio del aparador, el agrietamiento de las maderas del tejado, y la caída de los ladrillos, nos apresuró a salir de la casa. La tierra fue convulsionada violentamente, moviendo con fuerza de arriba hacia abajo, de una manera difícilmente concebible, y con incapacidad para ser descritos, con precisión, los sentimientos. Las maderas del gran corredor estaban violentadas en todas direcciones y saliendo volando en fragmentos, mientras el aire estaba lleno con el polvo del tejado derrumbado. Las situaciones de nuestros dos niños vienen instantáneamente a nuestras mentes. Me apresuré en ir al edificio que se demolía, cogí a uno de los muchachos de uno de los cuartos delanteros, y, llevándolo en mis brazos, marché a la parte de atrás de la casa dónde el otro estaba en cama; no pueden imaginarse mis sensaciones en esta situación de dolor. Corrí con mis dos hijos hacia su madre y tía; los uní cuando pensaba que el gran sismo se había acabado; pero los remezones continuaron por aproximadamente dos minutos. Después de un lapso de algunos minutos, la agitación volvió violentamente, y continuado aproximadamente por unos tres minutos, entonces algunos de los fuertes pilares del corredor se removieron, durante este tiempo escuchábamos un fuerte ruido retumbando, como el eco distante del trueno en un país montañoso. El movimiento con fuerza no solo parecía consistir en oscilaciones horizontales, pero, también, de conmociones verticales con levantamientos violentos, como si las explosiones nos hacían aparecer como estando en el tejado

Debemos consignar que entre todos los viajeros de esos años, hemos remarcado destacadamente el paralelismo en sus apreciaciones sobre los chilenos con María Graham, pues fueron coetáneos, amigos, cuasi vecinos, y tenían vínculos especiales con Lord y Lady Cochrane.

Miers consagra cinco capítulos distintos a la descripción geográfica de Chile, y define los límites entre el Chile propiamente tal, del Chile indígena, y el hecho de estar sujeto al gobierno direccional de Santiago. Esta porción territorial, según nuestro autor, “se poseyó por los indios originales de quienes todavía puede decirse que es una raza independiente solo sujeta a sus propios jefes, y gobernada por sus propias leyes y costumbres”. Se encontrarán en dichos capítulos detalles acerca del clima, la tierra cultivable, el oro, plata, y las minas de cobre, en los varios distritos en que el país estaba dividido, en forma sumamente detallada, y no tenemos ninguna duda que la mayor parte es exacta.

Un buen repertorio de información se encontrará en relación con los desastres del joven sistema político de gobierno y del financiamiento de las arcas fiscales establecido en Chile, así como con los recursos provenientes de sus

de una caverna sin sustancia bajo nuestros pies, amenazando enviarnos al pedazo abierto en la tierra, o volarnos a todos por el aire. Nuestras sensaciones eran verdaderamente horribles. Nada había de notable en la apariencia o estado de la atmósfera; la luna y las estrellas brillaron con su esplendor usual. Ansioso por determinar el estado de mis molinos que estaban en el borde del río, aproximadamente a cincuenta yardas de la casa, procedí hacia allí y me reuní con mis obreros ingleses, que me dijeron que el edificio tenía el roturador venido abajo, que ambas paredes se habían precipitado de los lados del molino, y el tejado se había desplomado. Haciendo un alto en el daño causado, otro movimiento violento me advirtió del peligro para el molino, pues otro sobresalto estaba en acción; el molinero, un joven maestro llegado recientemente de Inglaterra, al oír el primer ruido del terremoto, hizo que las levas de aguas causaran algún accidente, y tenía, por consiguiente, cerrada la verja de la acequia de entrada, impidió el funcionamiento de la piedra moledora. En ese momento las paredes del cuarto exterior se cayeron, lo que causó que de inmediato nos precipitáramos a dejar el edificio. Durante tres cuartos de hora experimentamos movimientos incesantes y severos, los intervalos entre ambos raramente excedieron los cinco minutos, cada vez agitando y terminando por derribar los fragmentos del entorno”.

El autor procede a enumerar los efectos desastrosos que este terremoto produjo en Valparaíso; pero éstos se conocen bien de la narración de Graham, por lo que no hay necesidad de repetirlos aquí. Quizás la más extraordinaria evidencia de su fuerza que nos entrega Miers es que a lo largo de la línea de la costa, por una longitud de cincuenta millas, esta se levantó casi tres pies sobre su nivel anterior. También consigna que “como normalmente pasa en tales ocurrencias de peligro en Chile, esta convulsión fue seguida, rápidamente, por la aparición de un meteoro luminoso, casi tan grande como la luna que, después de cruzar los cielos en un arco considerable dejó tras de sí un largo tren de luz, que desapareció como asimismo la explosión”.

ingresos, y las consecuencias desastrosas del préstamo que se negoció por sus agentes en Londres.

Luego, el autor procede a describir las costumbres y modales de los chilenos, materia de este artículo¹³.

Para empezar, diremos que Miers visualiza las costumbres y la moralidad de los chilenos bajo un prisma muy negativo. El hurto, en una descripción descarada, constituiría la condición de las gentes de todas las clases. Los chilenos serían los más ingratos de la humanidad; no conocerían nada sobre la educación y bellas artes; gastan la mayor parte de su tiempo jugando, fumando, durmiendo, todo exceso y vicio inunda cada descripción. Se cometerían asesinatos todos los días, abiertamente, con impunidad, envueltos esos delitos en terciopelos que protegen y animan los clérigos. Y así, este enfoque perjudicial se hace presente en otras situaciones que veremos en detalle en las notas de nuestra traducción.

Este cuadro no es ciertamente correcto, y si nos referimos al diario del capitán Basil Hall¹⁴, y a los trabajos de Graham¹⁵ y Proctor¹⁶, por no mencionar otros, podemos percibir fácilmente que Miers, como consecuencia de sus disputas privadas y ahogos económicos, está dispuesto a exagerar las faltas de los chilenos, pero –detalle poco reparado– también sus virtudes. Un contemporáneo

¹³ Para efectuar la traducción del Capítulo XIX del Vol. II, hemos recurrido a la versión original de Miers publicada en Londres en 1826 por la imprenta e editorial Baldwin, Cradock and Joy, donde dicho capítulo se extiende de la página 218 a la 274. Asimismo, nos ha servido de apoyo una versión al español practicada, como Memoria para optar al Título de Profesor de Estado en la Asignatura de Inglés, del postulante Roberto Álvarez Soto, en 1960. Desafortunadamente, esta traducción es solo parcial, pues solo incluye los capítulos XVIII al XXIV; teniendo –además– el defecto de ser demasiado literal, contener errores de sintaxis y gramática hispana, y, más aún, con falta de un conocimiento acabado de la parte histórica, punto esencial para entender el sentido de los testimonios de Miers. Respecto del Vol. I, en Argentina también se efectuó una traducción parcial de los primeros capítulos, dejando afuera toda la parte referente a Chile. **De allí que esperamos que pronto podamos encontrar las vías adecuadas para publicar íntegramente traducidos los dos volúmenes de la obra de John Miers –con notas adicionales y aclaratorias– tratándose del viajero más acucioso de la realidad chilena en el primer lustro de los años 20 del siglo XIX, no obstante sus visiones distorsionadas e infundadas en ciertas materias.**

¹⁴ Hall, Basil, *Extracts from a Journal Written on the Coasts of Chili, Peru and Mexico* (Edinburgh, Hurst & Robinson, 1824); y crítica de Sydney Smith, *Captain Hall's Journal*, en la *Edinburgh Review*, XL, pp. 31-43 (March-July 1824).

¹⁵ Graham, Maria: *Journal of a Residence in Chile during 1822 and a Journey from Chile to Brazil in 1823*. London 1824. Traducción muy parcial de la parte relativa a Chile en *Diario de mi Residencia en Chile*, Santiago, 1952.

¹⁶ Op. cit.

de Miers, crítico literario, afirma tajantemente: “No tiene razón calumniar una nación por los deslices de unos individuos; y cuando él condena a la iglesia, permítasenos decir que él (lo efectúa mediante) una anécdota que involucra uno de sus clérigos¹⁷”.

Miers niega a los chilenos la posesión de una sola virtud, aunque, si leemos con atención, hay seis casos paradigmáticos —entre otros menos relevantes— que rotula para comprender que los chilenos poseen notables virtudes en un sentido extremo¹⁸. Como ser: que raramente pueden moverse a la pasión; que hay un grado considerable de atención desplegado por la mujer hacia su marido; que no hay conocimiento que el marido nunca levantara su mano contra la esposa; la atención que muestran por los niños hacia sus padres; que raramente se encuentran mendigos en el país; y que existe entre los campesinos un grado de hospitalidad verdaderamente admirable hacia los extranjeros. Debemos, por consiguiente, consignar que cualquier caudal virtuoso en esa paciencia, el buen temple, la atención conyugal, el afecto filial, el trabajo y la hospitalidad, debieran ser borradas del catálogo de virtudes chilenas; o que Miers al estampar estas aseveraciones, que se apoyaron ejemplarmente, contradicen absolutamente, por la evidencia de sus propias palabras, la afirmación de carencia de toda virtud en los chilenos. Esperamos que posteriormente Miers se haya reconciliado con tales inconsistencias; y si no lo hizo, al menos debió haberse ruborizado por estamparlas. En el curso de esta traducción haremos puntual nota de tales aseveraciones contradictorias.

De la “mala fe” del gobierno no llega, quizás del todo, a hablar demasiado severamente. Un caso de la conducta gubernamental hacia un inglés llamado Henderson, y un norteamericano Wooster, fueron las trabas puestas a una empresa ballenera, que los británicos contemporáneos consideraran de utilidad para aquellos compatriotas que intentaban negociar y/o especular en Chile. Miers agrega otros dos casos de conducta igualmente arbitraria por parte del gobierno, que fueron demasiado notorios para ser omitidos por tales inversores: Un plan, que se concretó en Coquimbo, para refinar cobre, y envases industriales para la exportación a Perú; se malogró cuando el gobierno gravó con un impuesto del 33% sus exportaciones, lo que no podía soportarse por la empresa, y —según Miers— “así uno de los primeros establecimientos industriales que realmente

¹⁷ Vid: Vol. II., pp. 244 y 245; y párrafo 16: “El hurto insignificante, común en todas las clases”.

¹⁸ Vol. II., pp. 233 y nuestro apartado 3. “Moralidad” que reza: “Los chilenos, aunque puede decirse que no poseen en ningún grado una sola virtud, tienen el crédito de poseer menos vicios que otros criollos” (sudamericanos).

prometieron ser útiles a la nación se acabó por la política inicua del gobierno”¹⁹. El otro caso de “tontería, por parte del gobierno hacia las fabricaciones, se ha desplegado desde que yo dejé Chile”. Se trata de un inglés que concibe la viabilidad de preparar buena cerveza, con la ayuda de su conocimiento científico y mecánico y tuvo éxito en sus esfuerzos; pero en cuanto a la venta al detalle, el gobierno decretó que esta cerveza elaborada por un inglés era, al igual que la importada, licor extranjero espirituoso, debiendo pagar “contribuciones de una tasa de cincuenta dólares, que nadie puede soportar”²⁰.

Tanto Miers como sus comentaristas, y en general los interesados británicos y europeos en invertir en Hispanoamérica, no cargan sus tintas específicamente sobre los chilenos, sino que los aspectos negativos mercantiles son atribuidos a la herencia “de la vieja España, y no tienen la menor duda que el Sr. Miers los ha informado correctamente. Realmente están al unísono con el sistema de ese reino desdichado, mejorado, quizás, por el carácter rapaz de la mayoría de esos individuos a quienes la revolución tiene de año a año a cargo de los asuntos en Chile”. “También debe conocerse que hay tretas en la sucesión de circunstancias enumeradas por Miers. En efecto, para los británicos el comercio de Chile está sumamente limitado, y a lo largo de toda la América del Sur no existe cualquier forma de emplear el gran capital de una manera amplia, más aun en Chile y Perú. El comercio extranjero en Chile tiene vinculaciones, en la mayoría de los casos, con pérdidas para el aventurero de casa, como que el sistema en que se continúa, ya sea en forma global o pequeña, el comercio al menudeo. La comercialización de productos nacionales también debe ser preocupación perdedora, a causa del gasto enorme incurrido en el transporte por el interior de ese montañoso país. Sobre este asunto de las capacidades comerciales de Chile, puede consultarse el valor de Miers con seguridad y ventaja. Con respecto a las minas también, pues una masa copiosa de información se encontrará en estos dos volúmenes, acompañada por advertencias muy sensatas que pueden llamar la atención, y nosotros esperamos el respeto, de aquéllos a quien estas preocupaciones conciernen”²¹.

¹⁹ Vid: Vol. II., pp. 287-289.

²⁰ Vid. Vol. II., pp. 289 y s. María Graham, por su parte, señala que “se pretende proteger las manufacturas nacionales, olvidando que, con excepción de las de los sombreros y de una mala cerveza, no hay en Chile manufactura alguna, pues no merecen tal nombre las rudimentarias fabricaciones de jabón y velas”.

²¹ Comentario del *Monthly Review* ya citado.

Finalmente no se pueden dejar pasar por alto las ilustraciones, planos y mapas que acompañan la obra de Miers, a la que han recurrido todos los historiadores chilenos y extranjeros de ese período y los posteriores. Hay tres notables mapas insertados en estos volúmenes que el lector, calificado o no, ha apreciado por sus detalladas escrupulosidades gráficas, su contenido lleno del más mínimo detalle, mapas originales para la época y ejecutados con distintiva eficiencia, en una escala tan proporcional como el trabajo permitía. De las láminas litográficas que se insertan para ilustrar el texto, podemos –asimismo– hablar más que favorablemente. Ellas sirven suficientemente bien su objetivo de explicación, aunque algunos críticos británicos de la época consideraron que “como especímenes de arte ellas están bajo crítica”. ¿Quién no ha visto y empleado en sus publicaciones el espléndido plano de Santiago, la litografía de la Plaza de Armas, las innumerables estampas sobre la minería chilena, los personajes del campo, por quienes, al parecer, Miers tenía buena consideración, e infinitas pequeñas viñetas insuperables, aún vigentes?

TRADUCCIÓN DELCAPITULO XIX²² (Tomo II, Págs. 218 a 274)

CAPÍTULO XIX. LA RELIGIÓN, MORAL, MODALES, Y COSTUMBRES DE LOS CHILENOS

1.-Una sola Religión. 2.-Institucionalidad de la Iglesia. 3.-Moralidad. 4.-Marido y cónyuge. 5.- Padres e hijos. 6.- Mendicidad. 7.-Comidas. 8.-Hábitos domésticos. 9.-Viviendas [Ranchos]. 10.-Mobiliario [Ranchos]. 11.-Ocupaciones de las mujeres [campesinas]. 12.-Vestimentas [y equipamiento de los campesinos]. 13.-Modales de las clases altas. 14.-Suciedad. 15.-Los comerciantes. 16.-El hurto insignificante, común en todas las clases. 17.-Robo común. 18.-Ingratitud. 19.-Juegos de azar. 20.-Ausencia de inquietudes. 21.-Educación [humanista y científica] escasamente conocida. 22.-Biblioteca Pública. 23.-Desconocimiento de las Bellas Artes. 24.-Funerales. 25.-Rapacidad del clero. 26.-Consumo de tabaco. 27.-Costumbres comunes entre chilenos y árabes. [Algunas costumbres religiosas indígenas vigentes]. 28.- Frecuentes asesinatos [en ciudades]. 29.-Homicidas protegidos por la iglesia. 30.-Castigos [penales].

²² Hemos puntualizado numerándolos, los diferentes acápite o párrafos de este Capítulo, a fin de facilitar al lector la búsqueda de las materias tratadas por el autor, clasificación que él no efectúa. Del mismo modo, hemos puesto entre paréntesis cuadrado las aclaraciones de los rubros con idéntico objetivo.

1. Una sola religión

Ningún dogma religioso puede tolerarse en Chile; ninguno, salvo la única y verdadera religión: la Católica Romana, ni más santo puede concebirse fuera de ella. Cada verdadero creyente, entre los chilenos, está satisfecho que alguien como disidente, en el grado más ligero, esté condenado a la perdición eterna en el otro mundo, mientras que en este mundo ellos deben, como infieles, estar expuestos a la execración pública, y sujetos al aborrecimiento privado. Este sentimiento prevalece a lo largo de Chile entre todas las clases, incluso en las con mejor información; y la influencia injuriosa de esta persuasión contra los extranjeros es mayor de lo que generalmente se imagina.

En muchas reformas del Estado, tan a menudo presentadas por diferentes grupos, estas posibles reformas levantan la menor sospecha en las mentes de estas personas intolerantes; así cualquier relajación de su intolerancia, rebajándola inclusive, podría contemplarse, puesto que cada grupo en todas las ocasiones –sobre todo en las leyes fundamentales– y en varias constituciones que de vez en cuando se promulgaron, ha terminado por proclamar, finalmente, que ninguna otra religión debe tolerarse en Chile.

En la última Constitución de Chile (1822) esta situación se establece en las condiciones más positivas; y el autor principal de esa Constitución, quien es sostenido como un oráculo de sabiduría entre sus compatriotas y es el órgano de las opiniones de los mejor informados en este asunto, dice, en un ensayo detallado publicado por él, en alabanza de este espécimen de legislación, que ninguna otro credo se ha de tener en cuenta para ser permitido en Chile. Las razones por qué nunca se tolera, y nunca han de ser permitidos en Chile son, en su opinión conclusiva, debido a las circunstancias peculiares bajo las cuales [el país] se encuentra²³.

“La tolerancia –dice– no puede existir en Chile, porque esto presupone una necesidad para permitirla, pero aquí nosotros ni tenemos ni conocemos cualquier otra religión que la católica. Otras naciones la tienen, porque ha sucedido que casi la mitad de la población ha estado compuesta de varias sectas que han tenido que recurrir a guerras civiles largas y sangrientas; una en contra de otras para dar fuerza a la tolerancia de sus diferentes credos; y cuando se han establecido sus colonias, los inmigrantes de todas las clases han determinado, por el consentimiento común, una igualdad de los derechos civiles y religiosos.

“Bajo tales circunstancias, solo se permitió la tolerancia religiosa, pero bajo mil restricciones, y con las peores consecuencias. En Inglaterra, tan pronto se permitió la tolerancia religiosa se proscribieron a los católicos. En Francia, todos los hugonotes calvinistas perecieron bajo la espada o se desterraron. En España, se expulsaron a los moros y judíos, a pesar de las leyes y decretos en favor de la tolerancia. Los romanos, no obstante su espíritu tolerante que ha sido tan exaltado, sacrificaron a diecisiete millones de cristianos, y un número casi infinito de judíos. La ley romana de las Doce Tablas y la similar de Atenas prohibían, bajo severo castigo, las religiones extrañas. En China, y otras regiones de Asia, que dicen ser tolerantes, nadie puede trazar una línea de distinción entre los códigos morales y religiosos. ¡Cuán desafortunadas serían las gentes cuya política tenía poco que ver con la religión oficial: su código penal sería atroz, y su moralidad corrupta”! [Hasta aquí la cita de Egaña].

²³ Los paréntesis cuadrados [] los utilizo para complementar la transposición de las frases del inglés al castellano. El erudito al que se refiere Miers sería Juan Egaña.

2. Institucionalidad de la Iglesia

Al establecerse la institución de la Iglesia en Chile, estaba bajo la potestad de su obispo, quien, a su vez, estaba sujeto al arzobispado de Lima. Chile puede alardear ahora [c.1824] que la única alta autoridad de la Iglesia permanece en esta parte de América, ya que Buenos Aires está sin un obispo. Debido a la oposición inflexible que el obispo de Santiago ofreció al nuevo orden de cosas, y la influencia poderosa de su autoridad sosteniendo el dominio del Rey de España, se hizo necesario refrenar y reducir su poder; se le desterró a Mendoza [en 1817]; pero la gran distancia causaba molestias, y excitaba los temores del clero establecido, y tal medida fue revocada; pero cuando volvió a desplegar aquí su odio invencible al nuevo sistema, le enviaron a Melipilla, adonde el clero podría tener acceso a él para regular las materias exclusivamente eclesiásticas. Después de la destitución del general O'Higgins, con la esperanza de su adhesión hacia la causa patriota, ahora que la dominación española estaba irrecuperablemente perdida, al obispo se le revocó [el confinamiento en Melipilla] volviendo a Santiago donde cooperó a la instalación del nuevo gobierno [del general Ramón Freire], con gran alegría de los chilenos supersticiosos, quienes atribuían todos sus infortunios políticos al disgusto divino, el cual se habría, sobre todo, manifestado siniestramente por el gran terremoto que asoló el país en este lapso [1822]. Pero pronto se redescubrió que el gobierno estaba detenido a causa de su influencia, y se le confinó nuevamente en Melipilla²⁴.

En la información referente a las finanzas del país, bajo el encabezamiento de "Diezmos", entré en el detalle de la percepción del mismo, y de la remuneración del clero; y, en otro lugar en el mismo capítulo, reseñé la confiscación de la propiedad conventual, y como nada hay de peculiar en la institución eclesiástica de Chile más allá de lo que normalmente se reúne en los países del catolicismo más intolerantes, procederé a mostrar qué efecto su influencia ha producido en la moral y el carácter de las personas²⁵.

3. Moralidad

La moral de los chilenos está influenciada grandemente por el clero. La organización de la Iglesia de Chile está dividida en varias jurisdicciones, correspondiendo a la antigua división de las provincias, y estas se subdividen en varias parroquias, cada una de las cuales abarca dentro de su rango el circuito de ocho o diez grandes haciendas, en una extensión probable de 200 millas cuadradas. Cada hacienda generalmente tiene una capilla construida cerca de la casa del hacendado propietario. No está contemplado, por motivación alguna, el deber del curato para officiar el servicio de la Iglesia que sea realizado en cualquiera de estos lugares, excepto en el lugar central de su feligresía. Aquéllos, por consiguiente, que residen a una distancia de este lugar se les privan de la oportunidad de asistir a los servicios de la iglesia. A fin, sin embargo, de surtirlos de sus emolumentos, y para cumplir con sus deberes, el cura por sí, o mediante algún fraile a quien envía como su representante, visita una vez al año la capilla de cada hacienda officiando la misa. Esto generalmente acaece en Navidad. Conforme con los ritos de la Iglesia romana, todo cristiano se obliga a confesarse por lo menos una vez al año, bajo pena de excomunión: un cristiano devoto es quien asiste a misa en todos los días festivos religiosos, y, como un deber, se confiese de sus pecados en toda oportunidad que se ofrezca; pero si solo cumple con la dimensión

²⁴ Miers se refiere en esta parte a la situación conflictiva del obispo de Santiago, José Santiago Rodríguez Zorrilla.

²⁵ Vid: Vol. II, cap. XVIII, N°1.

de su obligación, tendrá que limpiar de su memoria todos los pecados y faltas que pueda haber cometido durante los precedentes doce meses, y expresar la totalidad de la manera más palmaria ante el sacerdote: éste, según su voluntad, decide la magnitud de la penitencia y de sufrimiento corpóreo que el pecador confeso se va a infligir a sí mismo; o le otorga la absolución, o concede el favor de las indulgencias o bulas papales; y a fin de evitar cualquier inobservancia rigurosa de los rituales [se acostumbra] que los penitentes pobres y las criaturas temerosas [solo] pagan en proporción con sus medios. Es en estas oportunidades cuando nosotros observamos el fanatismo llevado a sus extremos; los actos de autoflagelación son, en algunas ocasiones, terribles. Las mentes de los fanáticos más pobres son excitadas contra los herejes, pues el clero aprecia con sentimientos de disgusto los cambios en la opinión pública, la que desde la introducción de extranjeros ha tenido lugar con respecto de su influencia, sus recursos económicos y su poder. Ellos se esfuerzan por armar a los más fanáticos y a las clases más bajas contra los extranjeros, y —en estas ocasiones— la vida de un inglés está en peligro entre el campesinado de Chile. [Aquí Miers entra en flagrante contradicción con lo sostenido más adelante, en el sentido de la ausencia de bandolerismo caminero o asesinatos por parte de los campesinos]. El acto de confesión revela conexiones que son demasiado comunes entre las gentes que no están limitadas por ningún refrenamiento moral; en cuanto esto es descubierto por un sacerdote, obliga [en ocasiones] a los infractores a casarse, ya sea que ellos tengan o no mutua consideración, afecto o cariño, y la mayoría [en los casos más] frecuentes es contra sus voluntades.

La degradación moral de la población es grande más allá de toda creencia. Se produce en medida no pequeña por el intolerante sistema bajo el cual ellos se crían, y se aumenta por el terror excitado por los sacerdotes y las costumbres tiránicas y el poder ejercido sobre sus entendimientos. Se les enseña una obediencia implícita, un intolerable engaño y un fanatismo absurdo; cada sentimiento bueno y moral se silencia en su génesis; se destruyen la industria humana y el ingenio, por la creencia que una confianza en la Virgen es más efectiva en ayuda del adelanto de la naturaleza, o apartando a los males y miserias que acompañan nuestra carrera terrenal, que una confianza más racional y varonil en nuestros propios ejercicios musculares y mentales sobre los elementos del mundo material, que se ha puesto bajo nuestro inmediato examen y control.

Los chilenos, aunque puede decirse que no poseen en ningún grado una sola virtud [Como hicimos notar en la Introducción, otra vez se contradice Miers, tal como veremos detenidamente en párrafos venideros], tienen el crédito de poseer menos vicios que otros criollos [sudamericanos]; hay una pasividad, una uniformidad que los acerca a los chinos, a quien ellos se parecen fuertemente en muchos aspectos: incluso en su fisonomía, pues tienen la misma frente baja y ancha y los ojos contraídos; ellos tienen la misma destreza, el mismo egoísmo y la misma disposición para el robo intrascendente. Son notables, también, por la extrema paciencia y las resistencias a las privaciones; raramente pueden conmovirse hasta llegar a la pasión, y son provocadoramente insensibles. Un extranjero puede usar contra un chileno los epítetos más abusivos, puede declararlo culpable de falsedad y engaño, puede montar en cólera acerca de su conducta, pero él no puede salirse de su sangre fría, soportará todo pacientemente, incluso golpes y mirará a un extranjero con una sonrisa de desprecio o mofa: su paciencia no difiere de la de una oveja, un camello, o de la llama y alpaca [Esta serie de cualidades positivas del carácter chileno, remarcadas por los comentaristas ingleses de Miers, entran en abierta contradicción con lo sostenido más arriba: su carencia de virtudes].

4. Marido y cónyuge

Con respecto al marido y su cónyuge, hay un grado considerable de atención desplegado por la mujer hacia su marido: no tengo conocimiento que el marido utilice levantar su mano contra su cónyuge, sería una desgracia eterna para él [Otra virtud omitida por Miers como tal]. Se observa

la misma uniformidad de conducta entre ellos, pero no percibimos ningún ardor o pasión, ese suave afecto que la unión doméstica entre los sexos que se ve en otros lugares. Para semejante país, ellos pueden ser considerados tolerablemente fieles el uno al otro, aunque esto está lejos de la pura constancia. Las leyes los ponen absolutamente independientes recíprocamente, pueden separarse [de cuerpos] a su albedrío, cada uno con sus propios bienes; o la esposa puede, siempre que a ella le interese, separarse de su marido, pero siempre obligándole a darle la mitad del incremento en sus fortunas desde el matrimonio [los “gananciales”, según el vigente Código Civil chileno].

Entre las clases acomodadas es común que ambos se recreen con sus amantes, y siguiendo el mejor curso de vida que mejor satisfaga sus gustos: esta situación va generalmente en perjuicio de los hijos; donde hay una familia con buenos caudales, acontece que los cónyuges pasan mutuamente por alto, calladamente, los fracasos o deslices.

5. Padres e hijos

El mismo tipo de relación existe entre el hombre y su cónyuge entre el campesinado; y, aunque nunca hemos visualizado algún afecto notable para con sus niños, hay siempre un cuidado constante hacia ellos, sobre todo hacia las féminas. La madre cuida a sus hijas con un ojo ávido, evidentemente consciente de su fragilidad: ningún esfuerzo se hace para inculcarles algún principio invariable de virtud, o para ocultarles el conocimiento de cualquier cosa que tenga una tendencia licenciosa o libertina; y esto propende a hacerlas esposas infieles. Esta particularidad es general en todas las clases de la sociedad. He notado entre la clase más pobre la atención mostrada por los niños con sus padres ancianos, quienes cuando son incapaces de sustentarse por sí mismos, son mantenidos con mucho cuidado y atención. [Otra virtud más silenciada como tal por el autor]. Esto, por cierto, puede proceder más por la obligación que por un sentido de real afecto o cariño, puesto que existe una ley –todavía vigente– que compele a un hombre joven a estar obligado a entregar la mitad de sus salarios a sus padres hasta el hecho de su matrimonio, condición bajo la cual se libera de esta obligación. Si un peón no contrae matrimonio hasta un periodo tardío de vida, su padre está autorizado para requerir de su hijo la mitad de sus emolumentos; no obstante, he sabido de casos de jóvenes varones quienes solo por esta causa han dejado sus casas yéndose a alguna provincia distante, donde ellos podrían disfrutar, sin ser molestados, de los frutos de su labor.

6. Mendicidad

Los indigentes o mendigos muy raramente se encuentran en el país. Existe entre los campesinos un grado de hospitalidad hacia los otros que es verdaderamente admirable. Puede decirse que estos son los únicos sentimientos benévolos poseídos por las gentes comunes en Chile. [No olvidarse que en párrafos precedentes Miers sostuvo que “ningún grado poseen una sola virtud” poseen los chilenos].

7. Comidas

Las necesidades de los campesinos son muy pocas y son satisfechas pronto y fácilmente: cuando ellos pueden procurarse el pan, casi subsistirán de él; cuando no lo tienen también están conformes: lo mismo puede apuntarse con respecto de la carne; y, cuando no tienen ni pan ni carne, ellos saborearán alegremente, como disfrute, un plato de frijoles [o porotos] hervidos, hasta formar una sopa espesa, mezcla de un enredo grasiento en el que nadan en sebo; a este alimento ellos son peculiarmente aficionados cuando se sazona a su paladar con condimentos mediante una mezcla de pimienta roja [o ají], ajo, y cebollas. En sus comidas nunca se sientan a la mesa; algunas

clases mejores de campesinos [Miers debe referirse a ciertos inquilinos y pequeños propietarios agrícolas] en verdad usan una mesa, pero es aproximadamente de unas dieciocho pulgadas de diámetro y de un pie de alto, lo suficientemente grande para apoyar el tiesto de arcilla en el que se sirve su alimento: rodeando esta mesa la familia entera se sienta en cuclillas, algunos en la banqueta, otros sobre una mantilla enrollada de la silla de montar, algunos afirmándose en un bloque de madera, y otros con sus rodillas hasta sus barbillas. Algunas cucharas de cacho de res y un solo cuchillo son los únicos utensilios que se usan; los tenedores no son conocidos entre ellos; la misma cuchara se pasa a su vez de una persona a otra; nunca se sientan en sillas, ni usan platos de mayólica; todos comen de la misma escudilla sin finura alguna. Su bebida es agua o un poco de chicha cuando es procurable. La chicha es vino semi-fermentado hecho de uvas o bayas; se sirve por medio de una taza de cuerno o cacho, y que se suministra sacándola de un depósito de cuero de cabra en el que es conservada.

10. Mobiliario [Ranchos]²⁶

El único mobiliario que poseen es generalmente una silla, una mesa, algunos tiestos o jarros de barro, uno o dos cuchillos, algunas cucharas de madera o cuerno, aunque ahora en sus casas se ven generalmente botellas de vidrio verde y, algunas veces, un plato de loza o un vaso transparente. Su cama se fabrica de cuatro estacas clavadas en el suelo, a través de las cuales se atan palos horizontales, sobre los cuales se extiende un cuero; esta es ocultada en un extremo del rancho mediante una división hecha de esterillas de junco o tallos.

8. Hábitos domésticos

[Nota: Este acápite, señalado como aparte por Miers, no es tratado específicamente en esta parte, sino que está insertado en varios otros].

9. Viviendas [Ranchos]

El rancho es edificado de manera similar a lo largo de Chile. Postes ahorquillados en la parte superior que se clavan en la tierra a una distancia y a una altura de seis pies; éstos forman un paralelogramo de veinte pies de largo por otros veinte de ancho, el cual es el tamaño de la edificación. En la línea central interior se colocan dos postes similares, a doce pies de altura sobre el suelo, los que sirven para sostener el soporte del techo y los laterales; entonces se colocan palos horizontales en las horquillas de los postes más cortos, formando una armazón cuadrada, la que –con el caballete central– sostiene las vigas, las que son aseguradas generalmente con tiras de cuero. Un número de delgadas ramas o cañas son amarradas de extremo a extremo sobre las vigas, y otros trozos más cortos son atados para formar aleros alrededor de la construcción: estos elementos constituyen el esqueleto del rancho; los postes fijados en la tierra son por lo general de una dura madera roja, como el molle o espino, el cual nunca se pudre al introducirlo en el suelo húmedo. El techo se hace de atados de paja amarrados a este esqueleto por el reverso de las plantas trepadoras para hacer una cubierta impenetrable contra la lluvia; las murallas se componen meramente de una extensión de ramas y arbustos colocados verticalmente, asegurados herméticamente a ambos lados entre varios bastones opuestos, los que se unen y atan juntamente

²⁶ Hemos preferido colocar este párrafo 10- antes del 9.-, pues el autor no trata del mobiliario de los campesinos a continuación de sus viviendas, como lo enuncia en el Índice.

y asegurados a los postes derechos. La totalidad es revestida, interior y exteriormente, con una mezcla bien amasada de barro con paja, formando un tapiado compacto, que, aunque curvo y áspero, responde adecuadamente al propósito exigido. Estas paredes nunca se blanquean, y se puede fácilmente colegir cuán oscuros, miserables, y sucios deben ser estos ranchos. No tienen ninguna ventana, excepto que a veces poseen una apertura pequeña de unas pocas pulgadas cuadradas, formada de unas ramitas y cerradas por una puerta. Los hogares y –claro– las chimeneas son desconocidos. Algunas tablas clavadas que giran sobre los pivotes de madera hacen las veces de bisagras y conforman una puerta, y éste constituye el único trabajo de carpintero en la construcción; el trabajo del hierro no se aplica en este tipo de vivienda. Cada peón construye su propia choza, y cuando tiene la ocasión de cambiar su residencia, todo es derribado fácilmente, siendo los materiales de recambio algunos arbustos, un poco del hilo en forma de cordoncillo, o tiras de corteza, y algo de barro fresco. Hay una simplicidad en la construcción de estas chozas que satisface los hábitos de las personas: su gran falta es la carencia general de limpieza, puesto que como los suelos son de tierra desnuda, y raramente se barren, están muy sucios, y se adaptan con sus hábitos generales de inmundicia. Una puerta de madera, frecuentemente es sustituida por un cuero estirado en un marco.

11. Ocupaciones de las mujeres [campesinas]

El vestuario del campesinado es casi completamente de su propia elaboración: aunque debo dejar constancia, como premisa, que las hembras son mucho más trabajadoras que los varones; sus operaciones son sedentarias y muy apropiadas a sus hábitos. Cuando no son utilizadas en otros menesteres, ellas están generalmente ocupadas en hilar; su modalidad de efectuarlo es notablemente simple: ni la rueca, ni la rueda que hila, es conocida entre ellas; un tejido de algodón o vellón de lana es lánguidamente torcido y dado vueltas sobre sus brazos; la palanqueta o torno es un simple palo de madera de un pie de largo y de un cuarto de pulgada de diámetro, cargado al fondo con un disco anular de hierro para permitirle la fuerza de gravedad y que hace las veces de su rueda de mosca o volante. Un extremo del tejido se fija al lado superior del torno o palanca, el cual retuerce la ronda hilada mediante un dedo y el pulgar, se efectúa luego un movimiento de torsión al extremo del tejido: guiándose por el ojo y regulado por los dedos de ambas manos, y se dilata hasta un grado necesario de extensión para darle un espesor apropiado al hilo: la longitud hilada en cada ensayo es hasta donde la mano puede alzarse sobre la cabeza, el torno casi llega a la tierra y la operadora que se sienta con los pies cruzados en el suelo. Después de esto, la fibra hilada es enrollada en el torno y se hace un diestro lazo alrededor de la cima del palo por medio de un dedo y cuando otra longitud se hila de la misma manera, el lazo se conforma en un centelleo, y el hilo nuevamente se ovilla alrededor del instrumento; todo el proceso es repetido con gran destreza, regularidad y limpieza. Cuando hay una cantidad apropiada así hilada, se enrollan las madejas alrededor de una clase de bobinas o carretes, y se tiñe entonces del color requerido; cada mujer es una tintorera excelente, los únicos materiales extranjeros que utilizan son el índigo, ácido sulfúrico, y madera de Brasil, que se importan; se trae alumbre y vitriolos verdes, la llamada polcura [tierra amarillenta usada para teñir] que se encuentra en estado natural en la cordillera: todos los otros materiales se encuentran en la vecindad; consisten en varias sustancias vegetales, flores y raíces; y es sorprendente ver los variados colores brillantes y permanentes que producen sin ningún asistente, más que una cacerola cobriza colocada al aire libre encima de unas brasas.

12. Vestimentas [y equipamiento de los campesinos]

El material sustancial usado para las vestimentas de varones y mujeres es un tipo de tela rústica suelta de generillo y tela de lana sin preparar que ellos llaman la bayeta, no es blanca ni azul; puesto que los hombres, sobre todo, utilizan la del último color. Estas telas se tejen en un tosco tipo de telar hecho de ramitas ásperas y fijado fuera de la cabaña, bajo un cobertizo de arbustos instalado encima de él para proteger a la tejedora del calor abrasador del sol. No hay nada notable en la construcción del telar, más que su hosquedad y su simplicidad y eficacia, considerado los materiales que lo componen. El tejido siempre se realiza por mujeres; la esposa e hijas hilan y hacen toda la ropa para la familia, así como una cantidad sobrante que está prontamente dispuesta a un precio muy barato. Por consiguiente, no moverá a ninguna anomalía que nuestras telas [británicas] toscas no encuentran una venta más extensa en Chile, cuando encontramos que estas bayetas, que tienen una yarda de ancho, son muy durables, y vendidas a dos y medio reales la yarda sin teñir, y a cuatro reales o dos chelines, cuando están teñidas de azul. De la misma manera ellas tejen fajas, frazadas, mantas, paños para las sillas de montar, ponchos, etc. tanto de algodón como de lana. Los indios incivilizados del Sur son aun más diestros en estas artes que los chilenos más instruidos, y es admirable dar testimonio de los ponchos traídos de Concepción, por su brillo y durabilidad de los colores, la variedad y elegancia de modelos y algunos pueden rivalizar con muchas de nuestras mejores obras de arte europeas más destacadas en fineza y trama de la textura.

La ropa de los hombres, generalmente, consiste en una camisa de esta bayeta azul, abierta en el cuello, un par de bragas de algodón blanco o pantalones que llegan hasta la media pierna, y encima de ellos un par de calzones hechos de bayeta azul, atados en torno a la cintura por una larga faja tejida de diversas hebras coloreadas, en la que su cuchillo se sujeta a un costado. Sus calzones están abiertos en las rodillas como para exhibir los calzones sueltos que cuelgan un poco abajo de ellos. Los hombres no utilizan ninguna media, y –generalmente– calzan sandalias hechas de cuero como supletorios de los zapatos: todo lo anterior [complementado] con un poncho y un pequeño sombrero de paja, constituye la vestimenta del activo peón²⁷. La clase superior del hombre de campo, sin embargo, usa medias de algodón, tejidas por las féminas, y zapatos de cuero curtido; una corta chaqueta azul encima de una camisa de algodón, y un par de grandes hebillas de plata en las uniones de los pantalones que son más un ornamento que un uso práctico.

El equipamiento que más distingue a estos acomodados consiste en el dispositivo de la silla de montar y sus accesorios: en las bridas hay muchos de plata; los estribos son [asimismo] de plata maciza, pero toscos, con casquillos de plata sobre los cueros del estribo y una especie de gamarra [correa que partiendo de la cincha se afianza en la musserola: correa de la brida que pasa por encima de la nariz del caballo] con ornamentos de plata. El conjunto de la montura se aprecia según al número y valor de las diferentes telas, algunas de las cuales son de lana fina, tejidas y adornadas con modelos alegres de varios colores. El jinete lleva un vistoso par de botas de urdiembre, que ascienden desde sus tobillos hasta las rodillas, y un par de espuelas de plata macizas, cuyas grandes rodajas cuelgan libremente en sus ejes; así al caminar su rechinado al chocar con fuerza sirve para anunciar el acercamiento del usuario mucho antes de que él se vea: este parece ser, de hecho, su propósito principal. Un hombre así equipado, con el agregado de un pequeño poncho alegre con su borde orlado, ha alcanzado la cúspide de su ambición; nunca desea más riqueza que la que pertenezca a su propio ropaje, y a las que corresponden a

²⁷ La Graham coincide con Miers en la descripción de la vestimenta masculina, agregando que “el traje de los hombres en Chile se parece a los campesinos del sur de Europa”.

su caballo, puesto que las telas de su silla de montar conforman su única cama. Todos llevan su pelo trenzado formando una cola espesa que cuelga sobre sus espaldas; pero dentro de los tres últimos años esta costumbre ha caído gradualmente en desuso en las cercanías más inmediatas de Santiago y Valparaíso.

Los estribos de los peones más pobres son de madera, muy grandes y toscos y vistosamente tallados y ahuecados, como una caja, en un extremo donde se calza el pie. Las espuelas de esta clase [social] son de hierro con grandes rodajas [del mismo material].

Todos llevan una faja de dos yardas de largo y seis pulgadas de ancho, de textura fina, y teñida de algunos colores muy alegres, ordinariamente verde, como las arvejas, o carmesí, la que se enrolla en su cuerpo y sirve para sujetar los pantalones: en un extremo de la faja se usa una bolsa como portamonedas, en la que depositan su dinero. Sus cuchillos van colocados libremente atrás en el cinto.

Un pedazo triangular de piel de foca, cuyos dos ángulos agudos se encuentran delante y son asegurados por un ojal y un botón, y que lo abrochan; el obtusángulo [el que tiene obtuso uno de sus ángulos] que cuelga detrás sirve para impedir que los pantalones se gasten ya sea cuando cabalgan o al sentarse en el suelo, como invariablemente lo hacen en las puertas y en interior de las casas o chozas.

Las mujeres no usan corsé, vestidos largos, ni medias, ni zapatos, siendo toda su vestimenta una camisa suelta de algodón y un refajo de bayeta azul, normalmente colgando de sus hombros. Sus pechos están descubiertos, y éstos en la mayoría de las mujeres casadas tienen una apariencia repugnante por sus hábitos sedentarios y la escasez de limpieza, los pechos se relajan y cuelgan sobre la cima de sus combinaciones. Cuando salen al exterior, o en casa en tiempos fríos, o ante los extranjeros, ellas normalmente colocan encima de sus hombros un reboso, un chal de tres puntas de bayeta coloreada que oculta su cuello y pecho; llevan el pelo trenzado en largas colas que cuelgan sobre sus espaldas, como los hombres. Al ir a misa, o al salir al exterior de sus habitación los días festivos, muchas de ellas ahora utilizan un vestido largo con mangas de una tela inglesa delgada y estampada por un solo lado [la llamada “indiana”], medias de algodón y zapatos, amén de un sombrero redondo y grande de hombre. Ellas raramente aparecen al exterior sin su reboso que es normalmente escarlata, rosado, azul claro o verde. Su silla de montar es la montura antes descrita; llevan un látigo en su mano derecha, y sostienen las riendas con su izquierda. Galopan por colinas empinadas, cerro arriba y abajo, e intrépidamente manejan sus caballos con admirable destreza. Son diestras montando; ponen la cara en la silla de montar, un hombre les sostiene por sus talones y las alzan, hacen un giro súbito en la silla; el pie se ajusta entonces al estribo, y sus cortas ropas se acomodan convenientemente.

Frecuentemente se ve a los muchachos con nada sobre los cuerpos, salvo con un poncho, en otras oportunidades con una simple camisa de bayeta azul y un par de pantalones cortos sueltos del mismo material; las muchachas llevan solo enaguas y una camisa de indiana que tienen la forma del cuerpo; ni muchachos ni muchachas llevan cualquier clase de zapato o medias; su común pelo negro raramente o nunca en la vida se corta o peina, cuelga flojamente encima de su cara y hombros: su tez nunca se lava, ni cambian su ropa, y se educan entre todos los tipos de suciedad y miseria. En este aspecto, hombres, mujeres, y niños son todos iguales. Ninguno de ellos se lava por sí mismo [excepto, para lavar su pelo]. Desde tiempo reciente en que se ponen camisa o los pantalones nuevos, no se los sacan hasta que se convierten en trapos; todos duermen al aire libre, cuando el clima es templado, sobre un cuero desollado de oveja o posando sobre las telas de la montura, en el día se cubren con un poncho. El lavado de sus cabezas, antes descrito, se realiza repetidamente durante el verano, y es considerado como un gran lujo entre ellos. La corteza del quillay es golpeada con dos piedras, y, luego, agitada con agua en una batea [o artesa] de madera hasta que se forma una fuerte espuma, el pelo se lava entonces con esta espuma, la que quita la

grasa y los piojos; entonces es secado al sol, peinado, suavizado y trenzado: su áspero y tosco pelo negro adquiere un brillante lustre, del que están muy orgullosos.

Los trabajadores del campo raramente pueden leer o escribir; a veces uno de la clase de arrendatarios [inquilinos] puede con dificultad descifrar una carta pero es raro que escriba unas notas, e incluso pocos de esos inquilinos pueden leer un libro impreso, que ni por casualidad alguna vez cae en sus manos.

13. Modales de las clases altas

El vestido de las mujeres de las clases altas de la sociedad, tales como aquéllas que residen en las villas urbanas interiores, declaran un grado más alto de civilización, aunque en el desaseo de sus personas y en la suciedad de sus vestidos no son superiores a las de más bajos estratos. Se arrojan una apariencia exterior de limpieza y de cuidado en los vestidos, sobre todo las mujeres que generalmente visten percales blancos o muselinas, alegremente bordadas y con flecos. Las más jóvenes alzan su pelo trenzado con peines, a la moda europea, y rizan el cabello delantero, el que durante la noche conservan en forma mediante alfileres de madera; pero las damas más ancianas nunca dejan de exponer sus colas plegadas, peinándose el pelo delantero hacia atrás; nunca utilizan bonetes, u otro tipo de gorro para cubrir sus cabezas. En Santiago, las hembras de la primera clase son tan excéntricas en el vestido como puede imaginarse. Cuando son sorprendidas en la mañana antes de las once horas, lapso en que nunca se mostrarán si pueden prevenirlo, se ven con viejos vestidos de algodón, con zapatos pero sin medias, su pelo colgando encima de sus hombros, sentándose de piernas cruzadas trabajando en la costura, a que se aplican desde el amanecer; después del mediodía se visten elegantemente con muselinas bordadas, con vistosas telas delgadas o trajes de seda, su pelo levantado, y sentándose en las sillas, mostrando en sus pies medias de seda y apretados zapatos de raso²⁸.

Al caminar por las calles, las vemos con un muy vistoso atavío, como si se vistiesen para un baile, sin los gorros, con un velo de encajes o un hermoso mantón [seguramente de Manila] colocado sobre la parte trasera de sus cabezas y que cae encima de sus hombros: su presunción no puede superarse en cualquier país, quizás solo se iguala por su supina ignorancia. Aunque cuando jóvenes, sus madres les enseñaron a escribir y leer, nunca, cuando han crecido consagran una hora a la lectura de libros: su único logro es el tocar el pianoforte, lo que todas aprenden, no a interpretar con partituras, sino exclusivamente de oído; ellas se esfuerzan por adquirir, únicamente, la habilidad para tocar unos pocos valsos y danzas campesinas, las que ejecutan sin gusto y sin criterio. Raro, de hecho, es encontrar señoras de las primeras familias que mejoren el cuadro aquí dibujado: ellas adquieren desde una edad temprana un aire de presunción y unos modales agradables. Están atentas y corteses hacia todos, hablan mucho y ruidosamente, coquetean con facilidad, y están contentas de la atención de los jóvenes: pero más allá de una chismografía sobre un escándalo atingente a los atuendos vestidos [por otras], o donde los artículos adquiribles son obtenidos y quizás sobre las contingencias del teatro, son asuntos sobre los que no se les escapan detalles. Nunca estuve sentado media hora en su compañía sin que cualquiera de los temas de conversación estaba agotado: ellas son sumamente inelegantes en sus gestos, vulgares en su conducta, se ríen de naderías, y tienen en común con las clases bajas el hábito de escupir delante de usted de una manera repugnante: es, de hecho, asombroso que nuestros compatriotas puedan mantener las altas nociones que algunos han expresado respecto de las bellas de las

²⁸ Estas observaciones son corroboradas con lo afirmado por María Graham en su *Diario*.

chilenas; nada tienen –en mi opinión– para calificarlas incluso de tolerables²⁹. Las damas más viejas raramente salen fuera de casa, pero se sientan en sus hogares en condiciones de recibir compañía, y ayudan a chismorrear con los hombres jóvenes que vienen a coquetear con sus hijas. En su exterior, ellas no son menos alegres que su propia moda, pero la percepción de la suciedad existente, bajo una alegre exteriorización, hasta más allá de la paciencia. Poco después del gran terremoto pasé a visitar [seguramente en Valparaíso] muy temprano por la mañana a una de las familias acomodadas de Chile, consistente en casi una docena de mujeres que, normalmente, son vistas con los más alegres atavíos, habían abandonado su casa, y estaba viviendo en un cobertizo temporal, hecho para el propósito, en medio del patio. Fue una visita infortunada, porque sorprendí a las damas en *deshabillé* [bata o salida de cama]. El padre estaba ausente de la ciudad, el marido de una de las hijas estaba en una parte distante del país: la ansiedad de recibir noticias, que saben que los extranjeros somos siempre los primeros en darlas, favoreció mi admisión, siendo recibido bajo las circunstancias que en otros momentos me habrían excluido. No puedo describir todo lo que vi, baste decir que la apariencia de las camas, la confusión y suciedad del cuarto, excedía todo lo que podría concebir; el *deshabillé* e inmundicia de las jóvenes estaban lejos más allá de lo peor que había oído hablar de ellas, más aún por sobre de lo que podía creer. Pero la vieja madre, generalmente tan alegre, se presentó en un estado más allá de toda creencia, vestida con una enagua de percal rojo, descolorida, vieja y sucia, la susodicha vestimenta estaba marchita y casi raída, era un hecho que no se había lavado desde el día en que fue hecha, colgaba flojamente sobre sus hombros y estaba desplegada en la apertura posterior la única otra prenda de vestir que llevaba puesta: ¡Pero qué semejante vista! su textura realmente empapada y endurecida con la grasa de su piel, y descolorida con su uso prolongado, adquiriendo un color semejante al de la caoba.

Las mujeres hacen todas sus propios vestidos; son desconocidos en Chile el sastre, las modistas y los fabricantes de sombreros. Tal es la tontería y locura por galas costosas, que cualquier vestido exclusivo llevado en una tertulia o baile, se vuelve tema de conversación por la parte femenina de la comunidad durante muchos días. Una señora para complacer su frenesí por el lujo desmedido o la extravagancia que la deslumbra, no se detendrá por el precio de compra de cualquier cosa novedosa o extraordinaria; y, sin embargo, aunque el costo de un vestido sea elevado, pues es costumbre que no se puede aparecer dos veces en público con el mismo atavío. Ellas, ciertamente, despliegan mucho gusto e ingeniosidad con la aguja: un extranjero que no las conozca a fondo, y que solo las encuentra en un baile, debe ser eximido de formarse una opinión demasiado benévola y positiva de las mujeres chilenas.

La vestimenta de los hombres jóvenes de la capital es igualmente extravagante; rivalizan en cuanto al dandismo y, en oportunidades, superando a nuestros primeros petimetres de casa: las modas europeas se buscan ávidamente, y el desconocido oficio de sastre se ha convertido en uno de los negocios más lucrativos de la capital. Los sombreros del país, aunque de materiales mejores que los nuestros, no pueden resistirse cuando son obtenibles los de fabricación inglesa. Los jóvenes son generalmente de hábitos muy disolutos; están, sin embargo, exentos del vicio de beber, pero son muy inclinados a los juegos de azar y al libertinaje.

Una de las costumbres más absurdas y cómicas prevalecientes entre las clases más altas de la sociedad es la extrema precocidad de los niños. Los encontramos a la edad de siete u ocho años vestidos con las chaquetas de levita, pantalones, botas, y sombreros, conforme con el modelo

²⁹ Esta repulsa de Miers es refrendada por María Graham: “Es horripilante la costumbre de escupir, y andar a escupitajos, de las damas chilenas, aunque se alivia al ver que entre la alta sociedad, es una actitud que va quedando en desuso”.

de personas adultas; el contoneo cuando caminan con paso arrogante y el aire de importancia que ellos asumen paseando por las calles es sumamente ridículo. Acontece lo mismo con las muchachas de seis u ocho años: se visten imitando a las mujeres adultas, siéntanse del mismo modo en casa, y giran entusiastas entre sus dedos los abanicos, y se unen a la conversación con toda la convicción y aire de importancia que sus mayores. De hecho, ellas contraen normalmente matrimonio a la edad de doce o catorce años.

14. Suciedad

[Nota: Nos encontramos con que este acápite, también señalado como apartado por Miers, no es tratado particularmente aquí, sino que está emplazado en varios otros, como el lector podrá observar].

15. Los comerciantes

No he dicho nada hasta aquí de la clase mercantil. La introducción de mercaderías extranjeras está casi totalmente en manos de casas británicas, pero la distribución interior de aquéllos productos, y el comercio recíproco con mercancías de Chile y Perú es ejercido principalmente por los comerciantes del país. Este intercambio se reservó, anteriormente, y casi como un privilegio, solo a los españoles; pero como la política del general San Martín, en la primera invasión a Chile, fue aniquilar y confiscar toda la propiedad española dondequiera que esta pudiera encontrarse; el capital íntegro [hispano] utilizado en el comercio desapareció, y éste, inevitablemente, cayó en manos de las casas británicas. Los capitales aquí utilizados, en ningún caso, pertenecían a las casas establecidas [en la Gran Bretaña]: consistían íntegramente en consignaciones de Europa; así—dentro de un cierto límite—la misma inversión fue retirada necesariamente en forma regular mediante remesas de giros al lugar [de la plaza británica] que la había proporcionado, asumiendo los agentes consignatarios en Chile las utilidades o pérdidas; estos agentes, de cualquier forma, percibían sus elevadas comisiones, las que todavía se aumentaban más con las reducciones en los impuestos corrientes hechas con el consentimiento de los funcionarios de las aduanas, y, por ambos, depositadas a sus cuentas privadas, siendo consideradas mutuamente como una negociación privada.

Los primeros comerciantes establecidos en calidad de comisionistas en Chile podrían haber hecho vertiginosas capitalizaciones ahorrando sus ganancias; pero calculando erradamente que estas ventajas continuarían por siempre, muchos se comportaron con desatino, y erigieron magníficos establecimientos, sin calcular que su carrera sería breve.

Habiendo caído el comercio mayorista en manos de extranjeros, y siendo conocidas sus enormes ganancias, los hacendados mejoraron sus limitadas inversiones [en el agro] por medio de habilitar [poner un establecimiento] a sus hijos y dependientes con pequeñas tiendas de compras, con el objetivo de vender la inmensa entrada de mercancías europeas, las que eran expandidas al detalle con una desusada ganancia, [principalmente] debido a la escasez de numerario; a consignaciones extranjeras las vendieron por debajo de su costo. Aquello, de hecho, era necesario en orden a conseguir la venta de grandes cargamentos; a dar créditos a largo plazo, generándose rápidamente una nueva e independiente variedad de tenderos, anteriormente desconocidos en Chile. Todo el comercio se había llevado al estilo español y continuó, bajo el [tradicional] sistema de habilitación, de modo que los minoristas [habilitados] fueron simples sirvientes, siendo los propios comerciantes hispanos parlantes los dueños reales de las tiendas. [No obstante] el número de tenderos independientes en Santiago es ahora, sin embargo, considerable; muchos de estos negociantes poseen mil o diez mil dólares [de capital de giro], según su éxito en el comercio. Este abanico de seres [este traductor estima que tienen todas las características y apuntan a una incipiente y paulatina afirmación de una “clase media”] ya han producido un considerable efecto

en el comercio del país, y tendrán, en definitiva, cuando aumenten en número y en la propiedad, una significativa influencia en la moralidad, y no menos peso en la balanza política, pues hasta aquí casi todo ha estado bajo el patrocinio dominante de la [burguesía] aristocrática. El rasgo principal de los tenderos, que se llaman a sí mismo comerciantes, es la honestidad y exactitud en sus relaciones comerciales. He oído manifestar a la mayoría de los comerciantes británicos que nunca a la larga perdieron cien dólares entre estos criollos, mientras que con sus propios compatriotas han perdido miles; esto es grandemente favorable al crédito de los chilenos³⁰; aunque debe confesarse que demasiado normalmente existe gran irregularidad y el uso de argucias en sus procedimientos.

Una de sus grandes incorrecciones es la falta de puntualidad en los pagos, lo que es considerado de poca relevancia, y no implica una desgracia el hecho de no solventar una factura o pagaré a la fecha del vencimiento: es, en verdad, una práctica general, que procede, quizás, de las circunstancias antes mencionadas [escasez de numerario o circulante]. Un chileno siempre pagará cuando tiene dinero efectivo en mano, pero no procurará esforzarse en proveerse anticipadamente de los medios necesarios, en circunstancias que ya es una práctica demasiado generalizada aplazar un cumplimiento puntual de los débitos. Nadie puede calcular, en la vida mercantil, con certeza sus recursos disponibles. Máxime, si esto es considerado de pequeño efecto, como –por ejemplo– cuando la puntualidad en el pago de una letra aceptada no se juzga negativa en concepto de la ley. Un caso notable de esta práctica amplió mi información: un tendero [chileno] compró a un comerciante inglés una cantidad de mercaderías dando su aceptación de pago a tres meses plazo: en el momento en que la factura o letra de cambio venció, fue solicitada la prórroga y se le concedió una extensión del crédito por otros tres meses; cuando los seis meses vencieron, se solicitaron tres meses más y se obtuvieron. Habiendo expirado los nueve meses sin que se solventara el pago, le fue concedida una extensión similar de tres meses, bajo la condición de que entonces se efectuaría la solución puntual del total de la factura; pero, habiendo transcurrido finalmente los doce meses y la deuda permanecía insoluta, el tendero fue citado ante el Consulado, (la Corte comercial de justicia) en donde el deudor expuso sus argumentos del caso: el aceptante alegó su incapacidad de pago en razón de que todavía poseía la mayor parte de las mercaderías adquiridas; el Prior o juez mercantil de turno, desechó la demanda, citando al comerciante [inglés] para convencerlo de lo riguroso del caso, y manifestando cuan irrazonable e incompatible con la justicia era esperar que un hombre debiese pagar por [aquellas] mercaderías antes que él las hubiera vendido. ¡Tales son las concepciones de los chilenos sobre la probidad mercantil!

Hablando generalmente, sin embargo [y como regla general], las leyes proporcionan una pronta y equitativa compensación y una justa reparación en las disputas comerciales, si ambas partes estuviesen honorablemente contestes; pero en el Consulado, como en cada otra corte judicial de origen español, cualquier sujeto que tenga la disposición para litigar y un actuar incorrecto, y esté en conocimiento de todas las formas y extravagancias de las leyes, puede, por las apelaciones y otros procedimientos, prolongar el resultado final de una causa justa, sobre todo si contrata un abogado de similar habilidad y astucia. En caso de demandas legales, los medios para embargar bienes están listos y prontos; un hombre puede reivindicar con afán su propiedad si es injustamente retenida, hasta que se establezca la justicia final por medio de un proceso legal; pero estos medios de aguamiel, aunque ventajosos para el demandante justo, abren una puerta al litigante incorrecto, no obstante lo injusto de su derecho de oposición al mandamiento de embargo de la propiedad pignorada. En la vida jurídica práctica toda la integridad del sistema

³⁰ Otra “virtud” chilena de la época que Miers trata muy al pasar.

legal es ineficaz e impracticable, y debería ser reemplazado por un código más simple y adecuado a las artimañas de las personas.

Las leyes españolas estatuyen la protección a quien tiene un contrato escrito, mas un compromiso a menos que sea firmado en un papel sellado es de escasa validez. En materias comerciales, por consiguiente, cualquier compromiso verbal puede celebrarse para nada, y las promesas son de irrisorio provecho. Debo decir, con convicción [basada en la experiencia], que tan pronto se perfecciona un convenio para la ejecución de un contrato los chilenos devanarán los sesos [to rack one's brains] para encontrar la forma cómo pueden pervertir o falsear las cláusulas [textuales] del acuerdo, y las oportunidades son muchas contra una, pero en algunos puntos se las ingeniarán para evadirlo. Aunque en muchos aspectos materiales cumplirán totalmente con las obligaciones de sus contratos al fiado, los interpretarán conforme con la intención que puedan concebir en ellos; tienen un tipo de destreza instintiva que los lleva a la comisión de muchos actos de iniquidad. Esto lo he encontrado en casos contratando con los de mejores clases; y debe sostenerse –como regla general– que perfeccionando cualquier acuerdo, debieran tomarse las mismas precauciones como si estuviese negociando con un pícaro usual.

Los chilenos son culpables de las falsedades más descaradas, cuando las pruebas recaen contra ellos y de la cual no pueden eludirse; cambiarán de opinión con increíble descaro, y persistirán en que ellos solo actuaron como graciosos, o esforzándose en sorprenderlos. Esto pertenece a su carácter, en todas las clases, inclusive las de alto rango³¹.

16. El hurto insignificante, común en todas las clases

Aun cuando son honrados en sus relaciones comerciales y pagos, son solo así por necesidad, y no por suficiente convicción moral: se muestran a menudo tan bajos que, en compras mercantiles muy significativas, los más respetables tenderos robarán artículos fútiles, siempre que puedan pasar inadvertidos. Me he encontrado con varios comerciantes ingleses que me han asegurado tal hecho a partir de ocurrencias frecuentes. Ingresé últimamente en la tienda de un comerciante donde un tendero había estado adquiriendo mercaderías por aproximadamente 2.000 dólares, que pagó de contado, y las despachó a su casa con peones contratados: mientras se embalaban, se las ingenió para que resbalase de un montón inmediato un chal de algodón, cuyo valor en ningún caso importaba más de un dólar y medio, artículo que él ocultó entre las telas de lana que había comprado; pero el comerciante me aseguró que otorgaría prontamente crédito al mismo hombre hasta por la cantidad de 10.000 dólares. Este tipo de hurto insignificante es común entre chilenos de reputación más alta y de las clases más ricas.

No puedo evitar mencionar dos casos notables de esta [anomalía] entre las óptimas clases de mujeres. Los dos le sucedieron a Lady Cochrane. El primero aconteció en un baile dado en la casa del Cónsul norteamericano, donde a la entrada del salón, se reunió con tres señoras chilenas de alta respetabilidad, quienes, con abrumadoras urbanidades, la abrazaban una después de otra, según los usos del país para personificarle una gran estima: en este momento un valioso broche de diamantes fue desprendido de su vestido; la Lady lo extrañó rápidamente al percibir que una parte del vestido estaba rasgado; se realizó en vano una búsqueda general en el cuarto, el dije estaba perdido. Después de doce meses, un clérigo visitó a Lady Cochrane, deseando verla en privado, entonces le entregó la joya perdida, aseverando que, durante la confesión, una dama

³¹ Los anteriores conceptos de Miers están formulados, obviamente, para advertir a los lectores ingleses, particularmente a aquellos que tienen intención de invertir sus capitales en negociaciones o especulaciones en Chile; y sus aseveraciones son reales y no ficticias.

le había descubierto el acto delictivo, y que él insistió en su restauración a su legítima dueña como primer medio de expiación. El clérigo, claro, no develó el nombre de la señora, pero fue suficiente para colegir que ella era de una familia más que respetable. El otro incidente le ocurrió a ella en una visita de tres damas pertenecientes a una de las principales familias de Chile; ellas le solicitaron ver la ropa de lino para bebés a fin de tomar algunos modelos. Lady Cochrane extrajo de un cajón bonetes de encaje, y otras prendas infantiles, las que admiraron una después de otra, pero al ponerlos de nuevo en la caja ella echó de menos tres valiosas gorras de encajes y varias piezas del mismo material que estaban envueltas en un papel: inmediatamente informó a sus visitantes que estos artículos faltaban, y en el acto de subirse al sofá para buscarlos, se cayó al suelo el paquete envuelto en un pañuelo de bolsillo que pertenecía a una de las visitantes.

Otro espécimen de carácter algo sospechoso ocurrió en la casa de Lord Cochrane: él tenía una pequeña caja de palo de rosa que contenía varias medallas y monedas, un reloj de oro, varias joyas y valiosas reliquias de antigüedad familiar que apreciaba considerablemente. Durante su ausencia en un crucero por mar, este cofre desapareció del estrado; se hicieron muchos interrogatorios así como peticiones al gobernador [de Valparaíso], los sirvientes fueron registrados, se ofrecieron recompensas, todos en vano; algunos meses después, Lady Cochrane, al hacer una visita a la hija del gobernador, vio, en un cuarto inmediato –pues la puerta fue dejada inadvertidamente entreabierta– el cofre perdido. Ella exigió de inmediato su propiedad, lo que le fue negado por no ser esta la misma; ella insistió que se le presentase a su vista, y cuando el gobernador fue llamado de su oficina, la materia se discutió: el gobernador [es probable que haya sido José Ignacio Zenteno, al que Miers no tenía simpatía alguna] aseguró a Lady Cochrane que él no tenía la idea más ligera que el cofre fuera el perdido; afirmó que su hija lo había comprado a un soldado, pero que estaba entonces vacío; ellos nunca habían visto cualquier contenido de la propiedad perdida. El cofre fue restituido: era notable por ser el único objeto de tal clase visto alguna vez en Chile. Debió ser frecuentemente visto por el gobernador y su hija en sus visitas a la casa de Lord Cochrane.

El encarcelamiento por deudas nunca se aplica; la persona del deudor es inviolable: su propiedad puede, no obstante, embargarse y confiscarse para satisfacer las demandas de sus acreedores; hecho eso, la persona del deudor no es, por lejos, responsable por la cancelación de demandas anteriores.

17. Robo común

En otras partes de mi relato, cuando discurría sobre la naturaleza del gobierno, he aventurado mencionar el espíritu de malversación que existía entre los chilenos en sus empleos oficiales; solo es necesario consignar, que también consintió en un rasgo principal del sistema español; todos robaban y saquearon los ingresos públicos, y todos se salvaguardaron mientras continuaron en el empleo público. De la más alta a las más bajas esferas del Estado prevalece el mismo sistema; los sobornos [o en chileno: “coimas”]: tal conducta es aceptada en todos los ámbitos, siendo un sistema destructivo en un Estado naciente. En Chile hay una exigua esperanza de enmendadura o reforma sobre este particular; en Buenos Aires el caso ha sido diferente; es poco probable que el sistema de registros preventivos tan hábilmente puesto en vigor, durante algún tiempo, sea adoptados por los aristocráticas y las personas venales de Chile. [Es probable que Miers se refiera a la declaración jurada previa, ante notario, de bienes de los bonaerenses que asumían cargos públicos].

Los chilenos, en común con la mayoría de los criollos de América del Sur, son increíblemente diestros para apreciar el carácter de los individuos: no se les engañan fácilmente; en la vida siempre son suspicaces, constantemente observan las intenciones de aquéllos con quienes tienen que comunicarse: este sentimiento es algo instintivo entre ellos, o se presenta habitualmente por

la necesidad de relacionarse con otros; ellos no han tenido la oportunidad de estudiar el carácter humano en libros o por la instrucción, como en aquellas naciones más civilizadas.

Los campesinos chilenos son notoriamente ladrones, escasamente menos que los más altos de la escala social; es una propensión común de la raza entera, existiendo –quizás– una pequeña diferencia entre las clases más pobres. Si tenemos en cuenta el sistema gobernante y los estímulos al vicio proyectados de una manera [solapada] por las leyes españolas existentes, podemos extrañarnos que el campesinado no sea más réprobo que como los encontramos. He vivido en el agro donde, con la excepción de las chozas de los campesinos, se encuentra una casa dentro de diez millas a la redonda. Mi casa y otros edificios estaban expuestos día y noche, durante varios años, a que cualquiera pudiese haber tenido el valor de entrar en ellos, pero nunca fueron robadas por ellos; se robaron innumerables veces mis herramientas, pero tan solo las que eran de utilidad para ellos. No hay un peón en el campo que no intente robar un cuchillo, hacha de mano, una palanca o cualquier artículo de utilidad inmediata, pero él apenas tendría arrojado para robar una cosa que no fuese de uso general en el campo, sea por la sospecha de descubrimiento o detención, o porque no podría encontrar una venta rápida; si pudiesen cambiarla lejanamente sin oportunidad de descubrimiento y detención ningún artículo estaría seguro de sus manos; pero el temor es el mejor resguardo contra los robos de los artículos valiosos. Chilenos que robarán a otras personas cuidarán de la propiedad de su amo, y no es a menudo frecuente que abusen de la confianza depositada en ellos. Una persona puede viajar por todas partes del país sin el menor miedo al robo; los únicos lugares donde he oído hablar de robo en las carreteras ha sido en el camino entre Santiago y Valparaíso. Asaltos en los caminos principales son, de hecho, sumamente raros en Chile. Los casos conocidos han sido, generalmente, instigados por la venganza o el resultado de riñas entre ebrios: los pocos asuntos que han entrado en mi conocimiento, acaecidos en otras partes del país, han sido generados por los conflictos de hijos renegados de hacendados. He tenido el hábito constante de viajar absolutamente solo, una o dos veces todas las semanas de Concón a Valparaíso, una distancia de dieciocho millas, generalmente llevando mucho dinero, y he retornado a casa mucho después del anochecer: era por la noche una señal segura de mi retorno si era visto saliendo del pueblo por la mañana; pero nunca fui insultado ni intentaron acecharme para ser asaltado en el camino, para sorpresa de la mayoría de mis compatriotas en Valparaíso. [Otras serie de virtudes del campesinado chileno que contradicen al propio Miers en su premisa general de la carencia de integridades]. En Valparaíso y Santiago, sin embargo, el robo y asalto a casas es muy común, y cientos de vagabundos viven del pillaje y saqueo. Una activa policía se ha establecido últimamente, la que tiene que atender, como misión fundamental, la prevención de los delitos.

18. Ingratitud

Los campesinos chilenos son notables por la necesidad de gratitud, un sentimiento en ningún grado pequeño engendrado por el sistema que los gobierna, pues se les enseña un temor [reverencial] a sus superiores en lugar del respeto agradable; se les ha inculcado la pusilanimidad en lugar de una independencia varonil. Los amos nunca exhiben indulgencias hacia el campesinado, [las más de las veces] por motivos egoístas, de modo de que debe existir una reciprocidad de sentimientos egoístas: los chilenos heredaron de los españoles su característica nacional prominente: el orgullo inmodesto en la prosperidad, y un servilismo humilde en la adversidad; la tiranía hacia el inferior, y la obediencia pasiva a los superiores. También heredaron la ingratitud española en un grado tal, que se permiten el lujo de hacer suyo una ilustración con el adagio español que afirma que “Para hacer enemigos entre tus vecinos, solo tienes que otorgarles un favor”. Con los tales hábitos, los chilenos no serán tratados con mucha bondad o consideración. Para asegurar sus servicios activos requieren ser gobernados con severidad, y en la medida en que son tratados

rígidamente, adquieren más respeto hacia sus amos, y por el tratamiento opuesto caen en la adoración de los Reyes Magos³².

El mismo sentimiento está presente en las clases más altas de sociedad, y es notablemente eminente en los actos del gobierno hacia los servidores del Estado. En particular, con esos extranjeros meritorios quienes han aventurado sus vidas en la consumación de la libertad nacional, y han prestado tales servicios transcendentales al país, el gobierno les ha mostrado una marcada ingratitud: con Lord Cochrane, a quien Chile y Perú están principalmente endeudados por la aniquilación del poder español en los países que orillan el Pacífico, el gobierno se ha comportado vergonzosamente.

He relatado muchos de los actos innegables de injusticia y maltrato hacia él, y los celos excitados contra este ilustre jefe, instigado principalmente por el Ministro de Guerra [José Ignacio Zenteno] a cambio de esos actos que debían haber sido apreciados por toda la nación con orgullo y exultación; tales ingratitudes, finalmente, aumentaron a tan intolerables alturas que le compelió a abandonar su servicio con desazón. Hasta el día de hoy [c.1824] el gobierno de Chile se ha rehusado a pagarle el dinero del premio por los barcos que capturó, y que son utilizados ahora en el servicio nacional. Entre los barcos apresados, que debieron ser considerados dentro de sus premios, está *La Esmeralda* –ahora denominada *Valdivia*– en cuya operación recibió una severa herida en el muslo, y cuya captura es una de las hazañas más inteligentes en los registros navales. El monto en dinero de los premios que se le adeudan supera los 60.000 dólares. De aquello no puede olvidarse el Ministro [de Guerra] de Chile, quien declaró públicamente que Lord Cochrane arriesgó perder su vida por anhelar la captura de [la plaza fuerte de] Valdivia, una hazaña quizás nunca superada en el grado de heroísmo y juicio, y un acontecimiento de colosal importancia para el país, y el último éxito de la gran causa por extirpar a los españoles³³. Avergonzado de su conducta prolongada, el gobierno de Chile le hizo donación a Lord Cochrane, en nombre de la agradecida nación de Chile, de una propiedad con el objetivo de perpetuar el recuerdo de su nombre en el país; este obsequio iba a permanecer [transmitiéndose] para siempre como una herencia para sus descendientes, pero no le permitieron disponer libremente de ella. Debe, sin embargo, recordarse, para desgracia de la nación chilena, que este vil donativo se ha derogado, y que su mayordomo fue expulsado de la propiedad mediante la fuerza³⁴.

Se ha maltratado [vejándolos] a otros meritorios funcionarios que sirvieron igualmente bajo este ilustre jefe, y muchos, cansados de las inútiles solicitudes para que se les pagasen lo que se les debía, se han retirado del país hastiados y sin dinero alguno.

19. Juegos de azar

Jugar es un vicio al que los chilenos son muy adictos, desde el Director Supremo en todos los grados [sociales] y hasta el más humilde campesino. Entre las clases más altas, los juegos de azar son cosa común; el llamado “monte” es el juego favorito, porque los espectadores pueden tomar tanto interés por las apuestas como los jugadores efectivos. En una noche ha acaecido que un hombre ha perdido más dinero que la cantidad de su ingreso anual; y [–en contraste–] con lo tacaño e indeciso que es adquiriendo baratijas, y en ahorrar lo más posible en sus gastos

³² El autor revela en esta sentencia el típico “sense of humour” inglés.

³³ Nótese que Miers hace caso omiso para referirse al papel jugado por Beauchef y otros militares en la captura de Valdivia.

³⁴ Es la hacienda y casa ubicada en Quintero.

de casa, perderá, sin emoción, miles de dólares en una sesión. Las mujeres no son, en ningún grado notorio, reacias para jugar: la dama con quien tuve un largo litigio aun pendiente, y quién poseía [el dominio] de la gran hacienda, era la jugadora más notoria en Santiago³⁵. Esta condición le permitió [a esta dama] el lujo de una gran influencia entre los jueces y en las personas en el poder, y aunque en otros aspectos tenía notoriamente mala nombradía, en cada ocasión era recibida por sus compatriotas mujeres con distinción. Mientras residía en Valparaíso, siempre mantuvo abierta una mesa de juego por dinero, lugar al que trajo muchachas jóvenes de Santiago como señuelo, y a los oficiales de las fragatas británicas estacionadas allí, se les trasquilaba por medio de ellas sus dineros. Recuerdo a un cirujano quien no podía permitirse el lujo de perder sumas de dinero que no poseía, perdió en una noche treinta y seis onzas [124 libras esterlinas]. El apodo de esta dama entre los británicos era de “Señora Monté”, o “Madre Monté”. Cuando le sobrevenía en Santiago un período de mala suerte, solo le era necesario hacer un viaje a Valparaíso para atestar sus cofres.

Las mujeres de las clases más pobres raramente juegan, pero los hombres de todas las condiciones comparten esta manía general; los peones también juegan con naipes cuando pueden conseguirlos, pero el entretenimiento más frecuente es el cara y sello, juego al que no es aficionada la gente de mejor situación. Una de las más notables escenas que recuerdo de esta descripción, es haberla presenciado cuando estaba en Valparaíso, donde dos frailes con hábitos blancos junto a laicos estaban jugando al cara y sello, con onzas de oro, en plena calle y delante de la puerta de la iglesia de La Merced, en el Almendral. Los clérigos, de hecho, son notorios jugadores como cualquier otra clase de la comunidad. La dama antes aludida, incluía en su séquito a un clérigo quien cumplía la posición de banquero en la mesa del monte. Las clases pobres, en los días de fiesta, y en cada momento que pueden, corren a la pulpería, donde, por lo general, no practican otro entretenimiento que no sea jugar y beber.

20. Ausencia de inquietudes

Los chilenos son notables por la falta de curiosidad [información] y por exhibir una indiferencia y descuido respecto de cualquier noticia u objeto extranjero, salvo por sus mercancías. Esto se ha atribuido por un autor inteligente, el capitán Basil Hall³⁶, a un espíritu reservado y más encima demasiado precavido, lo que hace difícil excitarlos hacia las emociones dinámicas; pero, por cierto, [Hall] ha errado al imaginar que tal insensibilidad se origina en cualquier proceso de razonamiento deliberado; [Yo pienso que] más bien procede de una predisposición a evadir los ejercicios mentales, un sentimiento prevaleciente entre la humanidad en proporción con su ignorancia y ausencia de civilización [humanista]. Me he esforzado en sorprender exhibiendo experimentos en electricidad y neumática, y otras ramas de la filosofía natural [la física, según Newton] y del arte, esperando que, por lo menos, despertarían alguna curiosidad; pero he observado universalmente la misma apatía e indiferencia desde personas de mayor influencia del Estado a los ser más pobres del país, con muy pocas excepciones. Las personas reputadamente mejor informadas han mostrado gran letargo mental e indolencia frente a la vista de objetos

³⁵ Se asevera, por fuentes inglesas, que el motivo central de la partida final de Miers de Chile fue, precisamente, la pérdida de este largo, lento y oneroso litigio, y no tan solo su mala fortuna en la empresa minera. Ello debe ser así, pues ya había desertado de algunos negocios mineros para volcar su atención preferente al molino y hacienda de Concón.

³⁶ Hall, Basil: *Extracts from a Journal Written on the Coasts of Chili, Peru and Mexico*. Edinburgh, 1824, page. 18 y ss.

que imaginé podrían haber incitado gran curiosidad. Es difícil explayarse con los chilenos cuando estamos en su compañía: si les hablamos [Ojo: esta y otras aseveraciones semejantes, hacen presumir que Miers tenía un relativo dominio del castellano] acerca de los temas más corrientes o comunes, inmediatamente se pondrá fin a la conversación con una observación negativa o afirmativa que evita un debate [“discussion”] más elevado; es tarea tediosa mantener una conversación con ellos, excepto sobre caballos, carreras [de corceles], ganado, haciendas, o asuntos conectados directamente con sus gustos ramplones y frivolidades incultas, ya que en tales ocasiones despliegan un poco de inquietud. A menudo, cuando hablan con mujeres, hacen alusiones indecentes, formulan preguntas irrespetuosas, situaciones en las que el humor de las damas se une sinceramente con chistes fuertes y violentas risas. Esto lo observé mejor, cuando superé las reservas iniciales que tenía como extranjero³⁷.

21. Educación [humanista y científica] escasamente conocida

El idioma practicado usualmente entre los chilenos está lejos del límpido castellano. El idioma español es quizás uno de los más completos en la variedad de palabras, más comprensible en sus términos, y con más rico bagaje de expresiones entre las lenguas modernas; pero el de los chilenos, aunque nada más que español se habla en cualquier parte del país, es pobre y ramplón, agudizado por una intolerable pronunciación nasal y una carencia de vocabulario escasamente suficiente para expresar sus limitadas ideas³⁸. Algunos con quienes me he reunido en coloquios no tienen remota idea de geografía, o incluso de la topografía de su propio país; son ignorantes sobre la ubicación relativa de los diferentes Estados de América hispana como lo son con respecto a otras partes del mundo. Muchos, entre las personas más cultas de las clases acomodadas, me han inquirido si Inglaterra está en Londres, o si Londres en Inglaterra, o la India cerca de ella, y otras preguntas similares. He encontrado la misma increíble ignorancia entre letrados, doctores sabios de la ley. Puede decirse que la formación cultural [humanista], existe escasamente, entre ellos. En las regiones agrarias, como ya he observado, las escuelas son íntegramente desconocidas e incluso en la capital, la instrucción está muy restringida y menguada: hay unas escuelas donde a un pequeño número de muchachos se les enseña lectura, escritura y a sumar y restar; pero los conocimientos de aritmética, gramática e idiomas, son reservados solo para los estudiantes de la Universidad [de San Felipe]. Tal son los seminarios de la gran capital de Chile; no es, por consiguiente, difícil explicar la ignorancia más aguda y el más intolerable fanatismo de los chilenos por sobre cualquier otra de las naciones de América del Sur. Sería imperdonable pasar por alto el detalle que la única escuela en Chile, y que es dignificada con el nombre de colegio, es

³⁷ M. Graham tiene igual concepción, incluso con personajes como San Martín y Zenteno, pues relata que hay en ellos “cierta timidez intelectual... No han leído mucho, ni su genio es de aquellos que pueden irse solos... Al girar la conversación sobre temas religiosos... ambos caballeros parecen creer que la filosofía consiste en dejar la religión a los sacerdotes y el vulgo, y que los sabios deben reírse igualmente de frailes, protestantes y deístas”. *Journal*, pp. 123 y ss.

³⁸ *Ibid. passim*: “Aquí todo está tan atrasado con respecto a las conveniencias y mejoras de la vida civilizada, que si no recordásemos el estado de los Highlands de Escocia hace setenta años [Tanto la Graham como Cochrane eran escoceses y no ingleses, como erradamente se señala], sería para no creer que este país haya estado por más de tres siglos en manos de un pueblo tan culto y brillante como era el pueblo español del siglo XVI”. Pareciera ser que esta distinguida viajera confunde la intelectualidad hispana con el aventurero y mercader que llegó por estas latitudes, salvo contadas excepciones.

socorrida económicamente por el gobierno, y tiene maestros regulares ligados a ella, a quienes se denominan profesores. [Aquí Miers confunde al maestro o profesor escolar con la denominación británica de “professor”, que es equivalente a nuestro profesor universitario]. A esta escuela se envían los hijos de los más ricos hacendados y comerciantes; podemos formarnos alguna noción de aquellos entre la clase buena de señorío [para este traductor las clases o capas medias, especialmente de provincias] que se sienten dispuestos a proporcionar a sus hijos los beneficios de una educación escolar, cuando nos enteramos que el número de muchachos enviados de todo el país a este seminario llega solo a la suma de 120, aunque existe amplio cupo en la escuela para el alojamiento de casi trescientos estudiantes. Esta escuela está ubicada en el convento de los ex jesuitas. [Miers se refiere a la Academia de San Luis, heredera del Convictorio Carolingio de los jesuitas, y no al Instituto Nacional]. Los edificios de esta orden son, en su mayoría, los mejor construidos y cómodos de toda la América del Sur.

En el Colegio de Santiago [seguramente el Instituto Nacional] se enseña gramática, latín y aritmética; se inician [en los principios de la] teología, las leyes, y filosofía; la aritmética se lleva escasamente más allá de la instrucción en las cuatro reglas elementales; y la filosofía enseñada aquí no es nada más que una serie de dogmas ininteligibles e inútiles. No forma parte de la instrucción ninguna de las ciencias liberales o naturales, ni cualquier rama de conocimiento útil [comprensión y práctica de las técnicas]. A los hijos de algunas de las familias de la aristocracia, que por lo menos intentan estudiar cómo se piensa la religión o las leyes, generalmente se les envía aquí. Los estudiantes son presumidos más allá de la medida; se visten conforme a las modas de los hombres [maduros], y asumen aires de presunción. Al alcanzar la edad de la pubertad, que generalmente es entre los doce y catorce años, son sacados del colegio y enviados a emprender la profesión de las leyes o de la iglesia, o ingresan a un empleo público, o quizás retornan a la propiedad rural para reasumir los hábitos y la ignorancia de los huasos.

El egoísmo y petulancia de los chilenos es proporcional a su ignorancia, y es un orgullo no requerir del conocimiento de libros; de hecho, tienen escasamente algunos, y [en ocasiones] no pueden soportar el problema de leer aquéllos que poseen. Recuerdo que el Presidente del Senado, un hombre respetado por sus compatriotas como una clase de autoridad del oráculo, alardeaba de no haber examinado un libro durante treinta años, y otro funcionario principal del gobierno, quien se jacta de ser un hombre culto y erudito, hizo una inmodestia similar, insinuando con eso que para él el conocimiento extraído de los libros era innecesario. Por consiguiente, los libros son muy escasos e inconcebibles entre ellos. El general O’Higgins, con dificultades, logró tener éxito para superar los impedimentos encontrados en el Senado en el camino para su introducción en el país, y obtuvo aprobación de una ley [Senado Consulto] para la importación de libros sin reserva; pero la ascensión del general Freire al gobierno supremo trajo como consecuencia la restauración del obispo en sus funciones, volviendo atrás con toda su fuerza el reino del fanatismo e intolerancia, y la prohibición de la introducción de libros. Ningún libro era permitido sin estar visado por algún funcionario de la aduana, ni inclusive enviarse de Valparaíso a Santiago sin el examen más estricto, con el propósito de prevenir la introducción de cualquier trabajo que tendiese a la extensión del conocimiento herético; y se ordenó que cada libro ofensivo fuera destruido. Estas prohibiciones solo afectan a los extranjeros, puesto que, como los chilenos no tienen ningún placer en leer, los libros no valen la pena ser importados ya que no producen utilidades.

22. Biblioteca Pública

En Santiago hay una biblioteca pública llamada Biblioteca Nacional, que está conformada [sobre la base] de los restos de la biblioteca de los jesuitas: es rica en trabajos polémicos, y en las escrituras de los padres de la Iglesia, mezclados con otros de utilidad más general, pero ellos yacen en los estantes descuidados y olvidados. Hice muchos esfuerzos por procurarme la admisión a

estos anaqueles, pero tuve que obtener una orden especial del Director Supremo, ya que nunca pude encontrar a alguien de servicio para que me abriera la puerta. La señora María Graham, con el deseo más laudable de beneficiar al país, cuando ella abandonó el país definitivamente, a principio de 1823, donó a la Biblioteca Nacional varios libros útiles y valiosos, tanto de Historia como de Bellas Artes; yo estaba comisionado para la entrega de ellos a la Universidad, pero el Director de la Biblioteca incluso jamás devolvió una sola línea de agradecimiento a la desprendida donante.

El Director Supremo O'Higgins mostró mucha preocupación para establecer [nuevas] escuelas, pero no pudo encontrar a personas que secundaran sus esfuerzos. En 1821, el Sr. Thompson, un misionero de Londres, se esforzó en establecer dos escuelas lancasterianas, una en Santiago y otra en Valparaíso, y, como eran apoyadas por el Director Supremo, comenzaron a funcionar, a pesar de la resistencia más intolerante; pero inmediatamente después de la partida del Sr. Thompson al Perú, las escuelas dejaron de funcionar. Es innecesario decir que ningún seminario para la instrucción de muchachas es conocido en el país; el pequeño conocimiento que poseen se da por la madre y el fraile que sirve el culto familiar.

23. Desconocimiento de las bellas artes

Entre semejante personas el gusto por las bellas artes no puede haber sido adquirido: un mapa o un plano incluso es ininteligible aun para sabios abogados de la barra [Miers se refiere a los "barrister" ingleses, esto es que están habilitados para alegar en las Cortes Superiores]. Acerca de la pintura, ningún despliegue de gusto se ha exhibido todavía; no hay un artista [pintor] en todo Chile, ni un nacional que pueda esbozar cualquier objeto natural. Un emprendedor pintor retratista francés trató de establecerse en Santiago, pero le obligaron pronto a que abandonara sus actividades artísticas por otras de carácter más mercantil. Ni un cuadro se encuentra en toda la ciudad capital, excepto algunas [improntas y] vestiduras sórdidas de la Virgen María o de algún santo favorito. El arte de la escultura es igualmente desconocido: no hay ni un busto ni una figura de ejecución nacional en el país entero, ni hay una sola persona que sea competente, inclusive, para hacer una ornamentación esculpida o tallada. Los edificios públicos, aunque muestran un imponente aspecto [exterior], su efecto es pesado, mal proporcionados, y defectuosos en los principios más comunes de la arquitectura, superando en estos aspectos a cualquier edificio morisco que he visto. Los de la clase alta fueron construidos por arquitectos españoles, pero aun así son lejos inferiores a aquéllos de Lima y Buenos Aires. Entre aquéllos que tienen pretensión de un [bello] estilo arquitectónico, está la Casa de Moneda, la Catedral, y el Palacio [de Gobierno]. El primero es el gran orgullo de los chilenos: es el más conspicuo de todos: vemos grandes columnas en los frontones altos [sobrevolados] aunque fuera de proporción, destacando los muros, y apoyando, nada más, que los parches salientes de la cornisa. El pesado edificio es de ladrillo y cemento de mortero, es muy grande y resistente: fue mandado a construir por don Ignacio Huidobro, por lo que le fue conferido el título de Marqués de Casa Real³⁹.

³⁹ Hay que consignar que los reparos de Miers a La Moneda se refieren a la primitiva edificación de Toesca, a la que se le han efectuado numerosos reacondicionamientos en los siglos XIX y XX.

24. Funerales

El entierro de los muertos en Chile se realiza en la forma más indecente, incluso por personas de mejores recursos. Un cajón se trae desde la iglesia, en el cual el cuerpo se coloca tan pronto como muere; es envuelto en una mortaja, y después de dos días es llevado a la iglesia para la ceremonia del entierro. La procesión se efectúa siempre en la noche, y se realiza según la cuantía que los amigos [o parientes] del difunto deciden incurrir; con un doble objetivo en vista: respeto a su memoria, y con el deseo de poder libertar su alma del purgatorio.

En la noche fijada, el sacerdote de la iglesia donde se [velan y] entierran los restos, asistido por un organizador de monjes de los diferentes conventos, se congregan en la casa del difunto, donde se organiza un gran agasajo para ellos, y en el que participan los amigos del difunto. A la reunión de la muchedumbre agrupada alrededor de la casa, se les distribuyen varios faroles de vidrio afirmados en tablillas, cada uno equipado con una vela encendida que las personas llevan en sus hombros. Esta multitud de luces precede la procesión a paso lento, siguen los frailes que cantan atronadoramente un réquiem: éstos son seguidos por los sacerdotes con sus túnicas [blancas] ante quienes se portan las grandes velas de cera y los cálices de plata; en seguida viene el cuerpo, transportado en una urna sobre una camilla apoyada en las manos de los portadores, y la mortaja es sostenida por los parientes más cercanos; continúan sus amigos íntimos, y otra muchedumbre que lleva los faroles y que cierra la procesión. Cuando se llega a la iglesia, el cuerpo es descubierto y expuesto a la muchedumbre, mientras se lee el servicio y se oficia la misa; tan pronto como todos se retiran de la iglesia, el sacristán sepulturero, que ha preparado la fosa de antemano, sin ceremonia alguna, saca el cadáver fuera del cajón y lanzando una cantidad de cal sobre él, procede a cubrirlo de tierra, mientras dos ayudantes con pesados pisonos de madera comprimen la tierra. El cuerpo, en consecuencia, debe apretarse, machacarse y romperse de una manera que horripila nuestras nociones de delicadeza. El costo de semejante entierro es de 500 a 1.000 dólares, incluyendo las misas que posteriormente se dicen por su alma. Sin procesión alguna, pero con el beneficio de misa, el costo es cuarenta dólares para obtener un entierro decente en la iglesia. Para el entierro en el Campo Santo, con misa en la iglesia, son necesarios dieciséis dólares; pero para el entierro en el Campo Santo, sin misa, se necesitan catorce reales; y sin estos estipendios la persona más pobre no puede enterrarse.

Frecuentemente he visto cuerpos muertos expuestos en la plaza pública de Santiago, y en forma no menos frecuente a lo largo del país, en el campo, sobre la tierra con dos o cuatro velas ardiendo cerca y que casi lo queman, esperando las caritativas donaciones de pasajeros, hasta que entere la suma de catorce reales [siete chelines] para el entierro del cadáver. Lo anterior ha sucedido durante [y después de] los períodos de festividades, cuando muchos pierden la vida luchando a cuchilladas; o ha ocurrido cuando alguna persona pobre ha muerto por accidente, alejado de sus amigos, relaciones o parientes, sin tener con qué pagar por su entierro.

El Campo Santo es un pedazo consagrado de tierra, fuera de la ciudad y amurallado, para el entierro de gentes pobres; tan pronto, por consiguiente, cuando se ha reunido el dinero necesario, el cadáver se lleva –sin ningún ceremonial– a este cementerio dónde la puerta no se abre hasta que los catorce reales se hayan pagado al guardabarrera. Ninguna ayuda más allá que para el entierro se da por la iglesia, pero los peones más caritativos que han llevado el cuerpo al lugar piden un azadón, con el que abren una trinchera pequeña cerca de la superficie, lanzan allí el cadáver y lo cubren. La rapacidad e insensibilidad desplegadas en estas ocasiones son lecciones desmoralizadoras para las clases bajas de la sociedad.

25. Rapacidad del clero

Incluso en los pueblos rurales cosas así demuestran la rapacidad del clero: ninguna persona, no obstante ser pobre, puede enterrarse en la iglesia sin cancelar los dieciséis dólares del costo; y

si se le entierra afuera, los insensibles chilenos, con una falta universal de respeto por el muerto, excavarán con la mera intención positiva de robar algo del cuerpo, y con el propósito satánico de robar la mortaja con la que a veces es envuelto.

El entierro de los pobres en las iglesias de las aldeas cuesta cuatro dólares, sin el beneficio de misa para rogar por la salida del alma del difunto del purgatorio; pues, según la creencia general, a nadie puede admitirse en el cielo sin esta intervención del sacerdote que solo puede obtenerse a través del pago de una suma; y –frecuentemente– el ejecutor del testamento del campesino pobre dará en prenda o venderá todos los artículos que posee en el mundo para procurar a su pariente o amigo la necesaria salvación.

26. Consumo de tabaco

El tabaco es un artículo de primera necesidad para la mayoría de los chilenos: no absorben rapé ni mastican la hoja, pero cualquier hombre, sea rico o pobre, fuma. Invariablemente utilizan cigarros muy pequeños; las pipas para tabaco no son conocidas entre ellos; estos cigarrillos u cigarros de hojas son hechos de puro tabaco seco: un pedazo de hoja se pulveriza, en cada ocasión, entre los dedos y se pone dentro de un pequeño pedazo de papel de unas medidas de tres pulgadas de largo y una pulgada de ancho; éste se pliega en redondo, luego, esta especie de cañería, se retuerce en cada extremidad para impedir que el tabaco en polvo se salga. Cada peón lleva el tabaco en un saquito hecho de cabritilla; las clases más ricas tienen tabaqueras: estas contienen tabaco, papel, pedernal y cadena de hierro. Las mejores clases usan un tipo de yesca traída del Perú, hecha de la corteza interna de un arbusto específico. Las clases más pobres tienen una yesca hecha de harapos de algodón, incorporados en la punta de un cuerno de buey; obteniendo lumbre muy diestramente, el pedernal se sostiene contra la caja de yesca en la mano izquierda, mientras el eslabón en la mano derecha se golpea hábilmente contra el pedernal; la yesca generalmente arde mediante un solo golpe. Ambos, ricos y pobres, prefieren –en todas las ocasiones– la vaina del maíz nativo [choclo] en lugar del papel para hacer sus cigarros, ya que el último tiene siempre un fuerte sabor empireumático [olor y sabor particulares que adquieren ciertas sustancias orgánicas sometidas a fuego violento].

En otro lugar, hablando de las rentas fiscales, he descrito la naturaleza del monopolio o estanco últimamente impuesto al tabaco: él ha duplicado el precio del tabaco, lo que se sentirá como una gran calamidad entre los pobres, pero el mayor inconveniente radica en la dificultad y pérdida de tiempo procurándolo. Nadie puede ahora comerciar tabaco sino aquéllos que tienen las licencias apropiadas, así que este producto no puede obtenerse en las pulperías rurales: el peón, por consiguiente, tendrá que ir a los pueblos o ciudades [en las que esté autorizada para el expendido al menudeo] las que usualmente están distantes de treinta a sesenta millas unas de otras; mientras que –anteriormente– cada pulpería pequeña y bodegón acostumbraba a vender al por menor este artículo tan requerido, estando situadas a una distancia no mayor a una milla o dos en el contorno.

27. Costumbres comunes entre chilenos y árabes [Algunas costumbres religiosas indígenas vigentes]

Hay muchas coincidencias llamativas entre las costumbres de los árabes y los chilenos, a las que merece prestarse atención. La actual raza chilena retiene poco de sus costumbres originales; ellas, probablemente, han sido principalmente adoptadas del ejemplo de los colonizadores españoles más tempranos. El descubrimiento de América fue casi subsiguiente a la expulsión de los moros de Granada, su último bastión en España; y las costumbres árabes deben, durante algún tiempo, haber influenciado particularmente a la antigua España, y muchas de ellas fueron

transportadas, sin mucha vivacidad [y cambio], a América del Sur: de ahí que encontremos una similitud más fuerte entre los hábitos de los criollos y de los sarracenos, que incluso las que pueden observarse hoy en España.

El modo árabe de sentarse en los bajos bancos de barro cubiertos con una alfombra, llamados estrados, es similar al de los chilenos. La delicada cortesía y la hipocresía intolerable de los árabes están notablemente presentes en el carácter de los chilenos. La manera árabe de cocinar la carne de carnero en una estaca colocada encima de los rescoldos de madera, inmediatamente después de matarlo, es común a lo largo de Chile. El modo de comer de un plato con los dedos es característico de árabes y chilenos.

Los árabes matan sus cabras y ovejas y haciendo uso de sus cueros para confeccionar bolsas; primero se arranca la cabeza, y mientras el cuerpo está todavía caliente, se introduce la mano entre la piel del cuello y se retorna alrededor, hasta que se sacan las dos patas anteriores [delanteras]. El cuero entonces se quita, a fin de que esté sin corte alguno, y así conforman una bolsa que se usa para llevar agua u otros líquidos. En Chile, los mismos cueros se emplean para guardar vino, miel, harina u otros materiales.

En El Tah Sidna Mahommed las chozas, como describe Belzoni, son construidas de leños, clavados perpendicularmente en la tierra y cercados a ambos lados por cañas, con arbustos en los intervalos, y cubiertos con barro; los tejados son de paja de juncos. La construcción del rancho del chileno es, precisamente, estrictamente similar.

El vestido de las personas de El Hesch es una camisa azul oscura, un par de pantalones cortos, que alcanzan hasta las rodillas, un cinturón rojo y un cuchillo a su lado; sus piernas están desnudas, y en sus pies calzan sandalias. Esta es la vestimenta común entre el campesinado chileno. Las mujeres de El Hesch tienen las piernas desnudas, y un blanco jaique [capa árabe con capucha], o un gran mantón [chal] de algodón, en que ellas se envuelven de un modo tal que ninguna parte del cuerpo es visible, excepto un ojo, sus zapatillas y sus talones desnudos. El vestido sencillo de las hembras de Lima concuerda precisamente, con esta descripción. Esta vestimenta peculiar no se ve en ningún otro punto del Perú, excepto en Lima, y en el pueblo de Lambayeque; no se ve en el gran pueblo de Trujillo, ni en Arequipa, Huamanga, Cuzco u otros pueblos del Perú. No era conocido entre los indios, y solo se usa ahora en los lugares antedichos por españolas y las mezclas criollas que descienden de ellas.

Estas coincidencias notables podrían multiplicarse en una magnitud mayor, pero cerraré la comparación con una no menos notable, que muchos viajeros han observado entre los árabes: “Los boteros del Barabra que recorren en el Nilo en la región baja de Nubia, son muy robustos, y comen cualquier cosa”, dice Belzoni; “ellos mastican el natrón [carbonato de sodio cristalizado] mezclado con el djebel atunero, una clase de hoja seca, traída de Siria, poniendo la mezcla entre los dientes delanteros y el labio inferior: esto es para ellos un gran lujo”. La práctica de masticar la coca entre los indios del Perú es asombrosamente parecida. Coca es el nombre dado a la hoja de un pequeño arbusto que crece en el interior del Perú, posee la apariencia de una hoja de manzano; se seca para la venta y tiene un sabor algo astringente. Los peruanos siempre llevan una pequeña bolsa de coca, y la cáscara de una calabaza chica, llena con las cenizas de madera o cal viva. Ellos zambullen un palo en la cal, y con una porción pequeña de su contenido la llevan a sus lenguas, mientras mastican la hoja de coca, lo que le da un sabor peculiar y dulce; el efecto es vivificante, y un tanto embriagante. Mediante su uso el peruano es capaz, en las regiones estériles de las altiplanicies, de mantenerse cuatro días enteros sin alimento; tiene el efecto, se dice, de evadir el sueño; anteriormente se usaron anualmente tres millones en peso en libras en el Bajo Perú, y treinta millones de libras en el Alto Perú [Bolivia].

Una coincidencia más ocurre que parece digna de anotar, además de las ya consignadas. En los altos cerros del Cuzco existen montones de piedras que son similares a aquellas conocidas en Arabia, y acumuladas en forma prolongada por una práctica algo similar; todo viajero, al haber

atravesado ciertos difíciles pasos o rutas, está acostumbrado a reposar un rato y lanzar una piedra que ha traído consigo sobre el montón, como una ofrenda al Dios Pachacamac, repitiendo en el momento la palabra “apacheta”⁴⁰.

Simplemente he indicado que algunas de las costumbres aborígenes de los indios prevalecen entre los chilenos del presente [c.1825]. En una ilustración extensa, más adelante, aclararé que, desde las partes norteñas de Chile a los límites del Biobío, ningún indio puro se encuentra: ya que las clases más pobres de colonos se han mezclado con la población nativa formando una inter-mezcla con la población original; [de allí que] nos encontramos con matices muy diferentes: desde el blanco al moreno más oscuro, alterando grandemente el carácter peculiar y la fisonomía de los aborígenes; su idioma y costumbres están casi completamente olvidadas [en esta sección del país]⁴¹.

La única reliquia o vestigio de ceremonia india que he visto, o pude escuchar, es en la fiesta de Corpus Christi, en cuya celebración todavía permanece el papel u oficio de cacique. Esta fiesta es el injerto de una ceremonia católica con una fiesta india, como fue la política de los colonizadores españoles al permitirles a los indios conversos retener algunas apariencias de sus antiguas costumbres, para no apartarlos demasiado violentamente de los prejuicios establecidos; y en esta ocasión, la vieja ceremonia permaneció sustituyendo una de sus antiguas deidades por la Virgen María. El oficio de cacique todavía es hereditario, aunque ni el idioma ni cualquiera de las costumbres aborígenes se ha difundido con él. Las funciones de cacique se limitan meramente a la celebración de esta farsa: él solo conserva la insignia y paramentos, y encabeza la procesión en la octava del Cuerpo Christi. En esta ocasión el cacique, seguido por el campesinado, sale de su casa, precedido por un hombre que transporta un estandarte hecho de diferentes cintas y bandas de sedas de una variedad de colores y coronada por una cruz; le siguen dos rudos tamborileros y media docena de intérpretes de pitos de diversas tonalidades, cada silbato tiene un solo tubo y una sola nota, así es que cada uno sopla después del otro, en una sucesión, por cantidad de peones, sin tener en cuenta orden o armonía y cuando marchan golpean al unísono sus pies. Los tamboriles o tambores usados en estas ocasiones parecen muy viejos: se componen de dos cueros estirados sobre un cilindro de madera, y firmemente atados con cordones; los pitos o silbatos miden cerca de dos pulgadas de ancho y ocho pulgadas de largo, y con una pulgada de grosor; están tallados fantásticamente por fuera en un sólido pedazo de madera que tiene un agujero perforado en el medio; la nota que se produce con un tremendo esfuerzo de respiración es parecida a la de un pito del dios Pan. La apariencia de las personas que descienden de las colinas distantes, con el estandarte que ondea ante ellos, y el discordante ruido de sus instrumentos, es curioso. El cacique escoge el lugar donde será celebrada la fiesta, que, por lo general, está en alguna pulpería; hace un convenio con el pulpero o guardián de la pulpería con quien comparte la mitad de las ganancias de la feria. El primer destino [de la caravana] es, sin embargo, la iglesia, en que las personas

⁴⁰ En las últimas dos “similitudes” árabe-chilenas, Miers incurre en errores de cierta proporción. En efecto, el consumo de hoja de coca por los incas, en especial sus chasquis o correos, es ancestral, muy anterior a la llegada de los españoles, pues la utilizaban para varios efectos: energizante, evitar la puna de las alturas e inhibir el apetito en las grandes y áridas alturas, y en otros empleos prácticos. La segunda gafe de Miers es doble: por una parte las “apachetas” era el nombre propio de los montículos repartidos por todos los caminos y rutas del imperio incaico –inclusive existen en Chile–; y por la otra, nada tiene de “coincidencia” con los árabes, pues era un rito tradicional y precedente incaico y que pervivió durante el dominio hispano.

⁴¹ Miers dedica el Capítulo XXIV a tratar especialmente respecto de “Los Indios” del sur de Chile, basado en el diario del Dr. Leighton.

entran con su música y estandarte, avanzando ante la imagen de la Virgen María, saludándola con una serenata de sus instrumentos, inclinando la insignia ante ella y pidiéndole su bendición, mientras que la muchedumbre fanática golpea sus pies al compás de la melodía de los flautistas. Hecho esto, se desplazan a la pulpería, delante de la cual se fija el estandarte levantándolo; el cacique dice o canta en voz alta, en un idioma que no entiende, una larga arenga, las personas se le unen a intervalos en coro: un conjunto [de feligreses] se forma entonces en círculo, y baila alrededor de la bandera [estandarte] con un ritmo lento, pero alternado con violentos compases, y rubricado con los pies, dando a cada paso un movimiento balanceante del cuerpo; los flautistas forman parte de este círculo y tocan sus instrumentos al ritmo de sus pies, y al unísono con los tambores. Cuando están cansados de este entretenimiento, se retiran a la pulpería, mientras que otros están prestos para tomar sus lugares: este movimiento circular, el soplo de los silbato y el constante refresco que se agasaja con aguardiente o vino, pronto produce en todos los actores una embriaguez. Este tonto entretenimiento se mantiene durante tres días consecutivos, desde el amanecer hasta la oscuridad nocturna sin interrupción.

Estas efemérides se celebran en varios pueblos del país, por ejemplo en Tabolango, cerca de Quillota, en Romeral, cerca de Ocoa, y en otros lugares adyacentes a Quillota, donde existen algunas aldeas llamadas pueblos de indios, es decir, pequeñas cabidas de tierra, que descenden de poseedores indígenas, cuyas pequeñas posesiones no fueron reclamadas por el rey de España; estos asientos, excepcionalmente, fueron dejados como regalos para reconciliarse con los aborígenes: los poseedores, sin embargo, hoy no son más indios que cualquier otro de los peones a lo largo de Chile.

28. Frecuentes asesinatos [en ciudades]

Describiendo el carácter de las personas, he sostenido que, en los espacios rurales, los asesinatos son raros, y que son más frecuentes en los pueblos. Valparaíso es el lugar donde ocurren en mayor proporción; para detener esta situación, el gobernador ha tenido que recurrir últimamente a castigos asaz rigurosos. Bajo los antiguos españoles raramente se castigaba a un hombre por asesinato; pero, debido a su frecuencia en el puerto —sobre todo entre los extranjeros— fue necesario adoptar algunas medidas preventivas, e implantar castigos ejemplares. El actual gobernador Zenteno ha desplegado más actividad en la aprehensión de asesinos, y más determinación llevándolos ante la justicia, que cualquiera de sus predecesores⁴². Generalmente los casos de asesinato se realizan mediante actos de desenfadada crueldad e insólita barbarie: un pequeño asunto bastará para excitar a un chileno [del puerto de Valparaíso] para intentar y cometer un asesinato. Un ejemplo sucedió justo antes que abandonara Chile: una noche en que media docena de peones trabajaban juntos amasando pan, uno de ellos propuso a los otros intentar el asesinato del dueño, un alemán; cada uno accedió al instante con la mayor sangre fría, y abandonaron su trabajo para cometer el hecho, que efectuaron de la manera más cruel y fría. Recuerdo otro caso: un inglés, lugarteniente de la armada de Chile, había provocado los celos de una mujer con quien cohabitaba: ella contrató a los primeros cuatro peones que encontró al precio de dos reales [un chelín] cada uno para asesinarlo; ellos fueron fieles a su compromiso, y despacharon al objeto de celos de la manera más feroz. Tres de ellos fueron apresados y fusilados; cuando confesaron el motivo de su crimen señalaron a la instigadora, pero ésta no fue molestada. De hecho, en ningún caso una mujer es aprehendida o procesada, y mucho menos ellas sufren un castigo [penal público].

⁴² Nota de Miers: “Después que esto fue escrito, Zenteno ha sido desterrado del país como conspirador para restaurar al general O’Higgins como Director Supremo”.

José Ignacio Zenteno fue Gobernador de Valparaíso entre 1821 y 1825.

Tengo en memoria un caso de una mujer que apuñaló a su marido, y nunca fue incomodada por las autoridades públicas; esto era también muy frecuente en Buenos Aires hasta poco; allí se concertaban mujeres para la comisión de crímenes, bajo la idea que la ley no podía alcanzarlas, hasta que se hizo necesario hacer un ejemplo público y, últimamente, cuando estaba en Buenos Aires, tuvo lugar la primera ejecución pública de una mujer fusilándola en una de las plazas.

Ni el hecho del delito de asesinato, ni la barbarie salvaje con que se ejecuta, ni la indiferencia del culpable acerca de ese salvaje hecho, provoca el aborrecimiento de un chileno; miran tales cosas arteras con la misma sangre fría que cuando presencian la muerte de una oveja; el estigma se olvida pronto, y se piensa que el perdón es obtenido de Dios por la expiación de la confesión al sacerdote: hecho este acto, ningún remordimiento de conciencia permanece y ningún incumplimiento moral recae sobre el asesino.

En el campo donde viví, el vecindario de algunas millas a la redonda fue escenario, durante meses, de algunas espantosas barbaridades. Un acaudalado hacendado que poseía una propiedad grande en el área y quien pertenecía a una de las importantes familias del país, tenía dos hijos que se divertían con los actos más bárbaros de robos y asesinatos; eran el terror de la zona; los inquilinos de su padre les permitieron el lujo del resguardo, y les prestaban siempre la ayuda que requerían. Un inquilino, rebelándose contra uno de estos malvados [hijos del patrón] por haber usado violencia contra una solitaria cónyuge, lo amenazó con informar de sus lugares de resguardo, [de este modo] se volvió el objeto de la venganza [del hijo], siendo –finalmente– asesinado. Su cabeza fue separada del cuerpo, y perversamente llevada a una legua de distancia dónde el cuerpo se lanzó a los perros y aves de rapiña. La cabeza fue descubierta después de algún tiempo por un peón que pasaba accidentalmente por el lugar; y la vi expuesta en un estado de semi descomposición en el camino público, delante de la casa del mayordomo de la propiedad y puesta sobre una pequeña mesa baja, con velas encendidas a su alrededor en medio del día, esperando las caritativas subscripciones de aquéllos que pasaban a lo largo del camino, para enterrarla allí en el campo.

El joven autor del asesinato, a pesar de la notoriedad de este acto de infamia, se hallaba sin ser molestado, viviendo ahora con su familia; pero de vez en cuando, al salir en sus recorridos y estando embriagado, cometía alteraciones del orden público. He tenido en mi entorno [Concón] afligidos en un estado de alarma justo durante una quincena, mientras él y sus amigos han estado armando escándalos de una pulpería en otra.

He visto en Santiago los cuerpos de hombres asesinados traídos por la policía local para el entierro. Se han ofrecido los espectáculos más inverosímiles cuando con frecuencia son exhibidos: el cuerpo mutilado y planchado como por máquina, el cadáver rígido con sangre, colmado de cuchilladas, y medio seco por la exposición al sol, iba atado al lomo de una mula, descubierto, las piernas y brazos extendidos: las personas, cuando el cadáver pasaba atravesado calles, en lugar de compasión, prorrumpía en chistes fuertes acerca del contoneo de los tiosos miembros. Estas exhibiciones son espeluznantes.

El procedimiento a través del cual un asesino es condenado, se basa en una declaración o especie de proceso verbal, tramitado por el alcalde o juez del lugar, y presentado por el asesor [letrado o no] del pueblo, quien interroga al [presunto] culpable y lo compele a [fin de] que confiese su delito. Dan testimonio también, una vez citados, los testigos que prestan sus declaraciones por medio de documentos escritos. El gobernador escucha las probanzas, y dicta la sentencia: [nace] entonces el requisito que esta sentencia debe confirmarse en la capital; para tal propósito todos los documentos se envían a la Corte Suprema de Justicia, ante la cual el culpable, si tiene medios suficiente, puede apelar; después de un retraso tedioso, y sin oír a un solo testigo, la Corte rechaza o confirma la sentencia; si el culpable tiene amigos para que ellos ejerzan su influencia en su favor ante los jueces, está seguro de escapar [de una sentencia condenatoria].

Normalmente sucede que el clérigo a quien el culpable ha revelado en secreto su autoría, interfiere para impedir la imposición de la pena de muerte, concibiendo que la confesión y arrepentimiento ofrecido por el culpable son una expiación suficiente del crimen; y este interés siempre se solicita en su favor, raramente yerra en su efecto: frecuentemente se conmuta el castigo de pena de muerte por encarcelamiento, situación en que el asesino es pronto puesto en libertad para seguir practicando sus malas propensiones. El modo de ejecutar a un asesino es indecente y cruel: siempre tiene lugar en la plaza pública, donde el condenado es sentado en un pequeño taburete, colocado contra una pared, mientras permanecen ante él media docena de soldados, que están de pie frente él y a una distancia de seis pasos: todos los rifles le apuntan y disparan a un tiempo, pero tan bárbaramente y con poca puntería, que, a veces, [es necesario] ejecutar dos o tres descargas más antes que el desdichado herido muera. La mancha de sangre se deja en el lugar y ensucia la pared blanqueada, hasta que el tiempo la borra: la vista del lugar es, después de muchos días, capaz de hastiar [a cualquiera].

El robo, la mutilación, y otros crímenes semejantes se castigan con encarcelamiento y trabajo público; pero un sinvergüenza que tenga amigos o medios de sobornar al carcelero, inmediatamente se escapa. De hecho, es muy difícil penalizar a cualquier persona culpable de un delito [relevante]; requiere la más gran perseverancia e influencia por parte del fiscal; y aun cuando sea declarado culpable, las oportunidades son veinte a una que el redomado evada el castigo, y sea puesto en libertad para vengarse de la persona que ha buscado obtener justicia. Esto acontece más frecuentemente ahora que bajo el régimen español; la debilidad de una eficiente policía ha animado el libertinaje. Varios esfuerzos han sido hechos por el gobierno con respecto a la moralidad y seguridad pública de los ciudadanos, pero éstos han sido más despliegues ampulosos de palabras, que regulaciones prácticas para la preservación del buen orden público.

29. Homicidas protegidos por la iglesia

[Nota: Esta materia, que Miers incluye como un acápite especial de su obra, no aparece tratada sistemáticamente. Solo las referencia al perdón por medio de la confesión sacerdotal puede estimarse, obvio que erradamente desde un punto de vista jurídico-penal, como un “perdón”. Debemos concluir que Miers, en su acendrado anti catolicismo, lo hizo para llamar más aún la atención del lector británico].

30. Los castigos [penales]

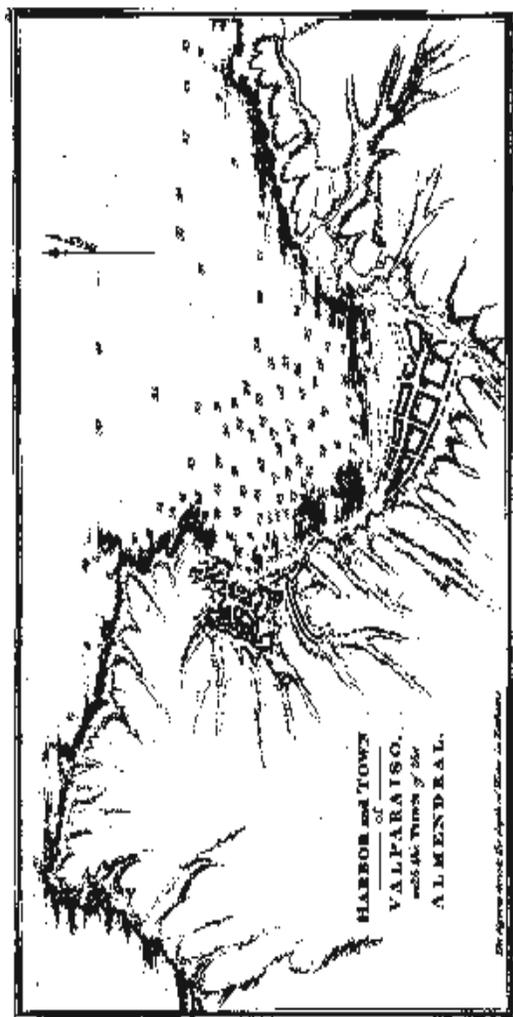
Aprovecharé esta oportunidad para describir la cárcel de Santiago, que conforma uno de los principales edificios en la gran plaza junto al Palacio [de Gobierno]. El frente está ocupado con las oficinas de los escribientes gubernamentales, la planta superior es el vestíbulo y salón del Cabildo y de la Cámara de Justicia, la prisión está dentro [de esta edificación]. Al pasar la verja delantera, hay un corto patio abierto para las visitas de los amigos de los prisioneros: el edificio interior, en el cual están los confinados, consiste de dos antecámaras grandes, con un espacio pequeño entre ellas; y detrás de éstos existe otro patio grande, al que todos los presos tiene libre acceso. No hay celdas separadas, pero en la noche todos los prisioneros, con o sin grilletes, son encerrados promiscuamente en los calabozos donde ninguna cama se les proporciona, cada uno extiende sobre el suelo desnudo un cuero de oveja, pellejo o poncho y se tiende a dormir. Para los chilenos esto no es considerado una penuria, porque ellos acostumbra a dormir de este modo. El solo medio que poseen los prisioneros para comunicarse con sus amigos son dos grandes ventanas con rejas de hierro, que dan al corto patio delantero. En los costados del patio interno existen dos secciones de cuartos pequeños que son para el alojamiento de prisioneros de las clases acomodadas. La comida de los prisioneros es buena, y proporcionada –regularmente– y financiada por el Cabildo, proveniente de los fondos recaudados por las gabelas municipales.

No hay ninguna clasificación entre los prisioneros: aquéllos sospechosos [de la comisión] de un delito, se agrupan junto con aquéllos que son declarados culpables, ya sea por asesinato, robo, u ofensas a la moral [pública] o al Estado. Los grillos que algunos llevan de carga son pesados y fastidiosos.

Hay otra clase que consiste en aquellos condenados a trabajos públicos [forzados] y cuyos cuartos están en un miserable edificio en los suburbios: todos ellos están engrillados, y se les saca cotidianamente para limpiar los caminos, profundizar las acequias, para ayudar a construir o reparar las obras públicas; son escoltados por soldados que están de pie vigilándolos con las armas de fuego cargadas, y que fuman cigarros y hablan en broma con ellos como si fuesen compañeros. Estas personas parecen endurecidas por la desgracia de su situación, y parecen felices y contentas con su destino. No hay ningún otro castigo conocido, ni se infligen torturas; en algunos casos, por las ofensas políticas, se dan azotes con una vara de caña. Recuerdo a un alemán, editor de un periódico, quien por publicar algunos hechos [ofensivos] que desagradó al gobierno, se le castigó, públicamente, con 200 azotes con ramas de cañas⁴³.

FIN DEL CAPÍTULO XIX

⁴³ Ello debió suceder antes de la Ley del 14 de julio de 1823, que derogó la pena de azotes, situación que Miers calla.



Hemos reproducido este plano de Miers, no obstante sus deficiencias de impresión, por ser poco divulgado. Detalla los fuertes de San Antonio y El Barón, los caminos a Santiago y el de “Las Hermanas” (hacia el Este), además de los detalles de las profundidades de la bahía y las quebradas que descienden entre los cerros. Puede apreciarse también que El Almendral constituye un caserío separado del puerto; que el mar llegaba hasta el pie de monte –en la “Cueva del Chivato” (hoy esquina del diario El Mercurio)– impidiendo el paso, salvo en las bajas mareas, entre el Puerto y El Almendral. Finalmente, nótese que el “Merry Hill” (Cerro Alegre) todavía no se encontraba poblado.